

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Esquillera Blanca, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7. bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes). Fuera, 6 id. trim. Extranj. 6 id.

SANTO DEL DIA.—San Afrodiseo y santa Florentina.

FUERZA - ENERGÍA - VIGOR ELIXIR SALAMÓ

Este acreditado reconstituyente actúa bajo el triple concepto de tónico del corazón, tónico de los músculos y tónico general del organismo. Es un poderoso sostén de las energías físicas é intelectuales. Infalible en la *neurastenia*, *clorosis* y *anemia*. Las notabilidades médicas de España y América lo recetan á diario por considerarlo el mejor de los reconstituyentes.

MUESTRAS Y PROSPECTOS GRATIS

DISPEPTOL SALAMÓ

(NOMBRE REGISTRADO)

Medicamento moderno, eficaz y seguro para curar las enfermedades del estómago, entre ellas las *dispepsias* y *gastralgias*, haciendo desaparecer á las primeras tomas los síntomas y molestias de dichas enfermedades, tales como, los *eructos*, *saburra de lengua*, *acidez* y *dolor de estómago*, *náuseas*, *estreñimiento* y *pérdida del apetito*.

MUESTRAS Y PROSPECTOS GRATIS

Véndense en las principales farmacias. Depósito general en la farmacia del autor:

Ausias March, 31.-BARCELONA

ELINDIO

CARMEN 24 BARCELONA
ENTRETIEMPO y SEMANA SANTA

Recibido espléndido surtido de novedades
en Lanería y Sedería, propio para Señora.

Sección de Lencería á precios de OCASIÓN

✻ Madapolanes Tolrá, existencia en todas sus clases. ✻

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias **aguas artificiales** con nombres de fuentes **que no son fuentes**, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fé del comprador.

No confundirlas con las acreditadas **aguas minero medicinales naturales del VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima **Vichy Catalán**.—De venta en todas partes.—Administración: **Rambla Flores, 18, entl.**

El TE CHAMBARD *est el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

Dr. Gallego VIAS URINARIAS-SÍFILIS —18, Conde del Asalto, 18— **606**

Pastillas de café con leche marca **LA PASTORA**. Depósito (calle de San Pablo, número 13):
Fábrica de dulces de **J. FERRER Y GILL**.

DR. NAVARRO Sífilis reciente y antigua. —Curación completa y radical. **TAPINERÍA, 39.**
CONSULTA GRATIS de 11 á 1 y de 7 á 8. — **Días festivos solo de 11 á 1.**

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y medio á 1 y de 6 á 7. **Calle Tallers, n.º 25, entresuelo**

Diversiones públicas.

Principal (Teatre Catalá) Avuy, dimars. — A les 9: La nova comedia de F. Xavier Gado, Sava nova y La torre dels sustos.
Demá, dimecres, debut del primer actor y director

ENRIC GIMENEZ

ab la comedia en 5 actes de gran éxit

EL DETECTIVE SHERLOCK HOLMES

Dissapte, 18, reaparició de la genial

MARGUERIDA XIRGU

Aviat: La pesca dels llagostins (5 actes, Franqueza). — La dama de las camelias, protagonista MARGUERIDA XIRGU. — Se despacha en comptaduría.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO
HOY, MARTES, SESION DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

¡Exitazo sin precedentes! Quedan pocos dias para ver

LA TRATA DE BLANCAS

LA ESCLAVA BLANCA

LA ESCLAVA NEGRA

LA MONJA ENTERRADA EN VIDA

y las novedades de los últimos días.

¡El conjunto de hoy debe verlo todo Barcelona!

PRECIOS ECONOMICOS

Palcos sin entrada, 1 peseta. — Entrada platea ó palco, 25 céntimos. — Primer piso, 15 céntimos, y segundo piso, 10 céntimos.

Teatre Romea

Compañía dramática del actor PEDRO CODINA. — Función para hoy, martes, 1.ª representación del drama legendario en 4 actos,

LOS AMANTES DE TERUEL

y el diálogo de los hermanos Quintero Los ochorros del oro. — Miércoles, El gran Galeoto. — En ensayo, La Miraita (estreno), Guimerá. — Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli

Compañía de ópera italiana Mestres. — Hoy, martes, á las 9 y cuarto, despedida de la eximia diva

GRAZIELLA PARETO

cantándose á petición de muchos señores abonados y de un gran número de personas, se repetirá

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

por los señores Huarte, Romeu, Serra y Balcells. — En la escena de la lección cantará la ilustre diva, la famosa ária de la ópera

IL FLAUTO MÁGICO

Viernes: Madame Butterfly.

Teatro Novedades

Compañía cómica lírica dirigida por EMILIO DUVAL y JULIAN VIVAS, de la que forman parte las primeras tiple JULIA VELASCO y PILAR MARTI. — A las 8: Soldaditos de plomo, y por primera vez en función de tarde, la divette española

MANON

Noche, á las 9 y cuarto: GRAN FUNCION DE GALA en honor de los marinos de nuestra escuadra, con asistencia de las autoridades y toda la oficialidad. — 1.º El poeta de la vida. — 2.º Patria oñica. — 3.º La divette española

MANON

4.º El país de las Hadas.

Miércoles: Debut del primer actor y director Ricardo Güell.

Viernes: Estreno de la opereta en 1 acto y 3 cuadros, de gran éxit en el teatro Esclava de Madrid, original de D. Luis Pascual Frutos y el maestro Luna,

MOLINOS DE VIENTO

Próxima semana: Estreno de la opereta El príncipe Altsbourg.

Eldorado **TEATRO DE CATALUÑA**.—Compañía NIEVES SUÁREZ-SIMÓRASO.—Hoy, martes, día de Moda: Las dos preciosas comedias en dos actos cada una. El ama de la casa y La escondida senda. —Mañana, miércoles: Las dos comedias en dos actos de grandioso éxito, La mar salada y La sombra del padre.

Pasado mañana, jueves, por la tarde
GRAN MATINÉE DE MODA

A PRECIOS ESPECIALES, representando el diálogo Para pescar un novio, la preciosa comedia en dos actos, La sombra del padre y el entremés El agua milagrosa, por Nieves Suárez y Simó-Raso.

Sábado próximo: Estreno en Barcelona de la comedia en dos actos, de J. Martínez Sierra,

CANCIÓN DE CUNA

Estrenada recientemente con inmenso éxito en el teatro Lara, de Madrid, estrenándose dos decoraciones de los reputados escenógrafos Amorós y Blancas.—Se despacha en contaduría.

Teatro Granvía.—Succés de AMALIA MOLINA.

Sesiones continuas desde las 5 de la tarde y 9 y media noche, con precios económicos.—Entrada general, 15 céntimos.—Preferencia 2.ª clase, 0'25.—Preferencia, 0'50, toda la tarde o toda la noche, con programa hermoso y colosal de Cinematógrafo—20 películas, 20—3 Atracciones, 3

LOS HERMANOS CARTAGENEROS
1-2-3-4-5 GEDEONES

La eminentísima **AMALIA MOLINA** cantará couplets finos dirigidos a las señoras. Todos al Granvía, donde es el punto de reunión de la buena sociedad barcelonesa.—Al cine del Granvía acude lo mejor de Barcelona.—Jueves, debut de la gran atracción inglesa, nueva en España.

GRAFF NICE. — POSES D'ART

compuesta por dos señoritas y tres caballeros.

Gran Teatro Español Hoy, martes, a las 9 y media.—Célebre Compañía NUNZIATA.—2.ª del famoso drama de fama mundial en un pró-

IL CAPO DELLA CAMORRA

logo y 6 actos. Miércoles, segunda función verde: El nido de la coqueta.—El público tendrá ocasión de admirar a las hermosas artistas napolitanas en sus respectivos papeles.

MI-CARÈME—PAPITU—Ball de Màscara

al GRAN TEATRE ESPANYOL, que's comensarà a la una. A vens y desde les onze, cantarán y ballarán les dones més gentils de Barcelona, París, Londres y Nàpols. Qui vulgui anar d'hora al lliit, que no vingui. Se suplica el cobre a la sortida.—Vales per tot arreu, pero especialment al carrer més Alt de Sant Pere, n.º 40.—Qui vulgui pàlcos que cuiti y no es broma.

Teatro Lírico Cine Fuster.—Gran compañía cómica-lírica CUBELLS-PARERA.—Hoy, tarde, a las 4: 1.º La corria de toros.—2.º

LAS BRIBONAS

Noche, a las 9: 1.º Doloritos.—2.º ¡Éxito! ¡Éxito! de la sin rival completista

EMILIA BENITO

LAS BRAVIAS

5.º Mañana: Beneficio de las dependencias de este teatro.

Teatro Nuevo Hoy, martes, a las 4, sencilla, 10 céntimos: Por única vez Huelga de orfías, gran machicha de las escobas.—A las 5, doble, 20 céntimos: 1.º Las romanas caprichosas, grandioso garrotín.—2.º Por primera y única vez la obra del día,

LA REINA DE LAS TINTAS

triunfo de la Montoro, Viñas y los 6 pequeños ministros.—Noche, a las 9 y cuarto, función entera, 50 céntimos.—Precioso programa: 1.º El joven papa, delicado dúo de los gatos.—2.º Pantalones en danza, rias continua con Santpere.—3.º Exitazo de la adaptación al castellano de «Els jambus» de Julio Vallmitjana, Los churdeles.—4.º La obra del día, La reina de las tintas.—Viernes, 17, estreno colosal de la grandiosa opereta en 5 actos, La novia millonaria.—Pronto: Amor behemio.—Se despacha en contaduría.

Teatro Condal. Butaca con entrada, 1 peseta. Entrada general, 25 céntimos. Jueves próximo, tarde, matinée infantil, y noche, la aplaudidísima obra de magia y el diálogo **Jugar a osas**, éxito cada día mayor. **LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA**

Teatro Apolo Hoy, martes, 14. — Éxito colosal. — A las 9. — Precios económicos. — El drama histórico en 7 actos, de Pompeyo Gener, **LA TOMA DE LA BASTILLA** (La revolución francesa). — Jueves, beneficio Carmen Rovira: De mala raza.

TEATRO ARNAU = MUSIC-HALL

Hoy, martes, tarde, a las 5 y 1/2; noche, a las 9, secciones populares. — 2 actos y 9 atracciones. Secciones especiales, tarde, a las 5 y 3/4; noche, a las 10 y 1/2. Grandioso éxito del numeroso concierto compuesto de 30 mujeres hermosas en las que desfilan:

★ **Imperial Claveles** ★ **Lola Cervantes** ★ **Las Trigueñitas** ★
Notable atracción en que alcanza ★ **TRIO LUCERITO** ★ ruidosas y delirantes ovaciones. —
La extraordinaria atracción ★ **KANDELA** ★ Presentación espléndida.
— de hermosura sin igual —

Succés colosal **LA ESTRELLA DE ANDALUCIA** fenómeno del zapateado flamenco, única en su género.

HOY, DEBUT DE **LA LINDA CRISANTEMA** HOY, DEBUT
HOY, DEBUT DE **LA LINDA CRISANTEMA** HOY, DEBUT
PREMIADA EN VARIOS CONCURSOS POR SU BELLEZA

Mañana Mañana **DEBUT SENSACIONAL** Mañana Mañana

LA BELLA MONTALVITO

TEATRO TRIUNFO

Cine magnífico, el más cómodo de Barcelona. — Martes, 14 de Marzo. — Sección continua desde las 4 y media a las 7 y de 8 y cuarto a 12. — Todo estrenos. — 8.000 metros de películas, 6000. Precios: Preferencias, 20 céntimos. — Generales, 10 céntimos. — Jueves, colosal programa, grandes estrenos.

Teatro Imperio Compañía Freixas, Arteaga y González. — Hoy, martes, tarde, a las 5. — Entrada general, 25 céntimos: 1.º La opereta en 5 actos, **El aldeano alegre**. — 2.º El chistoso monólogo de verdadera actualidad titulado: **Al fin me los puse**, recitado con mucha gracia por la primera tiple cómica Juanita Fernández, la cual viste una riquísima

JUPE-CULOTTE

(falda pantalón), causando gran admiración al sexo femenino, tanto por su elegancia como por su admirable confección. — Noche, a las 9 y media, gran función extraordinaria, dedicada al Ateneo Enciclopédico Popular: 1.º La opereta en 5 actos, **El aldeano alegre**. — 2.º El reputado Orfeón Canigó interpretará, bajo la dirección del maestro Espadaler, las siguientes composiciones: «Les Festes d'Heve», «Sota del olm», «Adeu, Germa meu», «La verema», «Beli recort». — 5.º El monólogo **Al fin me los puse**, por la primera tiple cómica Juanita Fernández.

Alcázar Español 7, Unión, 7. — Gran café-concert. — Restaurant de primer orden. — Penúltima representación de la aplaudida **LA REVUE DE L'ALCAZAR**

Mañana, miércoles, beneficio y despedida de **Les Lina-Darwils** Pasado mañana, jueves, grandes excentricidades **La revue de l'Alcazar (reformada)**

ATRACCIONES Varietés - Concert Tarde, á las 3 y 1/2	GRAN EDÉN CONCERT - MUSIC - HALL PARISTEN, UNICO EN BARCELONA -	ASALTO, 12 TELEFONO 2.481 Noche, á las 8 y 1/2
--	---	---

===== CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL =====

Todos los días, tarde y noche: **SADA YACCO** Danzas originales al desnudo artístico. - Formas esculturales.

Entrada libre * Después del concierto, gran baile en el foyer. * Restaurant de primer orden

MUSIC-HALL	LA BUENA SOMBRA	GINJOL, 3
-------------------	------------------------	------------------

EXITO DE LAS TARDES ALEGRES

== HOY == **EL RATON** • CONCIERTO POR TODA LA TROUPE ==

Mañana gran debut **ANGELITA SOLSONA** con su Pulga extraordinaria

Jueves, 2 debuts extraordinarios **JOYADA** danseuse belaine. * **SHEREZAIDA** coupletista y danzas sugestivas.

ENTRADA LIBRE == Restaurant de primer orden. == **BUTACAS GRATIS**

Teatro Gayerre Sesión popular extraordinaria á las 5 y media tarde - A las 5 y media y 10 y media sesiones especiales con todas las artistas, el vaudeville La toma del chocolate, con magnifico deshábille por Ramos y León y las atracciones

* **Les Sobernil, Palmesana, Adela Cubas, Lila Cervantes** *
notable pareja **Linda Mejicana y su bailarín** notable pareja
la eminente artista * **LA TORRERICA** * sin rival en su género

El disloque, el despalporre **La Pulga de la archisicaléptica BELLA CARMELA**
hay que verla, no perder la ocasión y creed que no os arrepentiréis. - Qué couplets más picantes canta la **BELLA CARMELA**!
¡Con qué gracia marca el significado de sus couplets! - La Pulga de la **CARMELA** es la mejor Pulga que se busca hoy en Barcelona.

== Gran éxito del eminente cantador **MOCHUELO CHICO** acompañado de la notable **ADELA CUBAS**.

LE NOVELTY
Viernes, 17. - Debut de la escultora, hermosísima y simpática creadora imitable de **La Pulga**.

Gran Café Apolo Marqués del Duero (PARALELO). - Concierto y cine todos los días, tarde y noche.
35 ELEGANTES CAMARERAS, 35
Café extra 25 céntimos. - Entrada libre.

Pcliorama Hoy, martes, sesiones de moda. 4 expl. nidas atraccio es. 4. Col sal debut. - Novedades continuamente.	PEPE MARQUÉS CEICHL - BROSA y sus 20 perros amestrados.	Rambla Estudios, 9.
DEBUT nunca visto en Barcelona RAOUL and MARCEL cómicos exce tricos. cómic s excéntricos.	HOY TODO EL MUNDO BARCELONES ACUDIRÁ AL POLIORAMA	
COLOSIALES, EXPLENDIDOS, MARAVILLOSOS PROGRAMAS		

7

Cinematógrafo Bellograff Rambla Centro, 55 y 58.—Estreno de la colosa película de arte.

LA ENVIDIOSA

Programa elegido.

La Maravilla (Paralelo).—Todos los días, tarde y noche, extraordinarias sesiones de Cine y Variedades.—Éxito creciente de la renombrada e incomparable coupletista.

EMILIA BENITO

elegancia, arte, chic.—Despedida del popular ventrílocuo rival bailarín.

MARTIN

¡A reir! — ¡A reir! — Hoy REAPARICION de la sin

LA TANGUERITA

reina de las marianas, farfura y garrotín.

Sala Balmes 5 atracciones, 5.—Colosales ovaciones a la sin rival coupletista LA PERLA DE SEVILLA.—Éxito inmenso del TRIO NAVARRO.—Éxito del DUO OLLERJUNYENT.—1,500 metros de películas de estreno.

Gran Salón Doré Hoy, martes, colosal programa, el único mejor y nuevo que ha y en Barcelona.—4 atracciones colosales y nuevas en Barcelona.

Trio Fassi and Lola — Rabi Wilfrid

The Rukolins — Troupe French

jongleurs, gomosos, acróbatas, ciclistas.—Variación completa.—Todos los números, trabajo distinto. El 16, debut.... — El 17, colosal.... — Siempre nuevo y lo mejor dentro del género de variedades.

Kursaal Hoy, martes, interesantes estrenos, con programa seleccionado.—Sesiones tarde y noche.—Para proyección fija y clara al Kursaal.

Cine Victoria Riera Alta, 22.—Hoy, martes: REPORTISMO DRAMÁTICO, «La envidiosa», «Titina y Totor», «La doctora», «Los caballeros negros», «Lucha contra la tisis», «El ayo en el embarazo» y otras de verdadero estreno.—Todos los días, estreno de las más acreditadas marcas.

Gran Cine Bohemia Hoy, martes, día de Moda: Grandioso programa extraordinario con 6 estrenos, 6 de las más acreditadas marcas.

Mensaje silencioso — Los caballeros negros

Reportismo dramático — La envidiosa

«Titina y Totor», «Tontolín guerrero antiguo», «Lucha contra la tisis», «Simple cantinela» y otras de éxito.—Todos los días programas sumamente escogidos y grandes estrenos.

Sala Argentina San Pablo, 64.—Sucursal del Cine Victoria.—Hoy, martes, grandioso programa de estrenos: LA ENVIDIOSA, «Los caballeros negros», «Titina y Totor», «El ayo en el embarazo», «Kir-Karson», «Bodas de Galtra», «Lucha contra la tisis», «El ángel redentor», «Victima de Tontolín» y otras de verdadera novedad.—Sesiones desde las cuatro de la tarde.

Cine Popular Cera, 51, junto a la Ronda San Pablo.—Martes de Moda: 10 Película, 10.

ESTRENO de LOS CABALLEROS NEGROS

«Lucha contra la tisis», «Viaje de bodas», «Reclamo eficaz», «Un día de huelga», «Trabajo en la Granja», «Los dos rivales», «Batista se cree rabioso», «Ángel de salvación», «Toribio en el cine», «Entrada, 10 céntimos.—Preferencia, 20 céntimos.

LA RABASSADA

PRÓXIMA APERTURA == HOTEL RESTAURANT

ORQUESTA de TIGANES

Atracciones norteamericanas — Scenic Railway — Water Chute — Alleys Bowlings
Cake-walk — Maitson Hantée — Palais du Rire — Carroussels — Lawn-Tennis
Croquet — Tiros de flecha y de fusil — Teatro de la Natur, etc. — Éxito mundial

DEPORTES — PASEOS — CASINO — MUSIC-HALL

Fronton Condal Tarde, a las 4, dos grandes partidos.—Primer partido.—Rojos: Sarazúa y Escoriaza.—Azules: Azucénaga y Navas.—Entrada, 1'50. Noche, a las 9 y media.—Extraordinarios partidos a beneficio del Intendente D. Román Beloqui. Primer partido.—Rojos: Hermanos Erdoza.—Azules: Gabriel, Salazar y Carreras.—Segundo partido.—Rojos: Joseito y Olaz.—Azules: Gárate y Teodoro.—Detalles por carteles.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú copriante vegetariano.

Conciertos.

Palau de la Música Catalana — Dimecres, dia 15 de Mars —
Orquesta Sinfónica DE BARCELONA, dirigida pel mestre
 J. LAMOTTE DE GRIGNON

Programa extraordinari. — Primera audició pública del poema sinfònic de Ricart Strauss, «D. QUIXOT»
 «Sinfonia Júpiter», Mozart; «Impresions», Meriz; «Catalonia», Albéniz.

Localitats: Casa Dotesio, 1 y 5, Portal del Angel. Pel's socis del Orfeó Català, ab condicions especials, de 9 a 11 nit, al local social. — Durant el dia reb els encàrrecs el conserje
 Telefon 20.

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días
 por los reputados profesores Munner, Font, Tormo, Valls y Sabater. — De 5 1/2 a 7 tarde y de 9 1/2 a 12 noche.

Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.

Diversiones particulares.

Teatro Principal Para la función de hoy, noche, se despachan vales en la sombrereria de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 8.

Teatre Romea Per la funció d'avuy, se despachan vales en la sombrereria de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 8.

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 13 Marzo.

HORAS de observación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ.	757.55	12.2		70		K. N.	1.0
3 tar.	754.75	17.0	O. S. O.	65	Cubierto.	C. K. N.	0.9
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA en evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 27.0	Somb. 8.1	167	4.25		Vario.	
	Somb. 17.7	Ref. 7.5	kilómetros.				

Salí el Sol a las 6.5. — Se pone a las 5.57. — Sale la luna a las 4.56 tarde. — Se pone a las 6.9 mañana
 Luna llena a las 11 h. 58 m. de la noche, en Virgo.

Crónica diaria.

14 de Marzo de 1911

El cuerpo electoral ha dado la mitad de la victoria a los candidatos lerrouxistas, esta es la verdad lisa y llana. De esta parte de electores que han votado al lerrouxismo podría decirse lo que los franceses de la mujer de Claudio: *qu'aime à être battu*; les gusta que les den con la badiella en los nudillos. La cosa es clara.

Los concejales de aquel gremio han hecho en el Ayuntamiento todo lo posible para hacerse antipáticos, odiosos y hasta temibles para el que tiene algo que perder, con sus actos y sus tentativas frustradas. La audacia de estos Tenorios *sui generis* ha recorrido toda la escala social, desde la «sonora» verdulera, á quien por un miserable puesto se le ha arrancado un sentido, hasta el encofetado señorón que á fuerza de ardites y garambainas ha tenido que rendir su gaveta á los amos de la ciudad. Nadie se ha salvado de los zarpazos, que sólo han servido á la fiera para «hacer boca», pues la tajada grande, el verdadero banquete, era el descomunal negocio de las aguas, que dejaría á Barcelona descuajada y anémica para medio siglo. Por todas estas y otras hazañas ha perdi-

do el lerrouxismo algunos votos, pero se lleva todavía la mitad de las vacantes en unas elecciones como las de anteayer.

Semejante anomalía ha sido objeto de multiplicados estudios en nuestras páginas hasta quedar poco menos que descifrado el problema. El caso es que lo heterogéneo de la población de esta ciudad deja á una parte de ella insensible á las ofensas y quebrantos que le infieren sus enemigos, llegando aún á complacerse en tales desventuras. Mas, aparte estas razones generales, hay otras, tal vez de menos alcance, que no dejaremos de consignar.

Existe en el censo de Barcelona una cantidad enorme de «analfabetos», que no se enteran de las irregularidades que la Prensa pone cada día de manifiesto tocante á la gestión municipal. Es verdad que muchos tampoco tendrían otra fuente de información que la *Gaceta* lerrouxista, interesada en ocultarlas; pero si todos los que hoy votan aquel partido supieran leer y escribir, se haría más luz en dicho campo y se pondrían más en evidencia sus enormidades.

Otra de las razones que han debido influir en los resultados de las elecciones y, particularmente en las que se acaban de celebrar, es que la izquierda catalana no pone toda su carne en el asador, deja sin empleo reservas de extraordinaria valía, grandes prestigios, que en momentos críticos bastarían á hacer caer la balanza del lado de la causa patriótica. Nos permitiremos citar dos nombres ilustres de la izquierda, cuya sola firma lleva un capital de crédito, que buen provecho haría á nuestra agrupación, rica en nombres de brillante historia, pero no tanta que pueda dejar en la oscuridad figuras de primer orden como la de don Ildefonso Suñol, el señor Laporta y algunas otras tal vez de mayor ó menor relieve que podríamos citar.

Las democracias dignas de este nombre se distinguen por su fino tacto en la elección de sus órganos, al par que por el desinterés y abnegación con que los elegidos del pueblo se prestan á ejercer las funciones para las que han sido llamados. Faltando de parte del pueblo ese olfato dedicado á la rebusca del mérito y por parte de éste la espontaneidad en la contestación al llamamiento, el sistema representativo no funciona normalmente y se halla ocasionado á sensibles fracasos.

En resumen, Barcelona es una ciudad sin constituir. Siendo la idea capital de su política, que es la catalana, la autonomía hasta los últimos límites, se halla gobernada por un forastero sin arraigo ni profesión conocida, que nombra *motu proprio*, como el Papa, los concejales y diputados, cual no lo hiciera el más brutal caciquismo monárquico. Esto durará hasta que el pueblo barcelonés, electores y elegibles, juren, como Guillermo Tell, salvar la independencia de su patria.

Después de la lucha.

Los republicanos.

Claro está que al hablar de los republicanos nos referimos á todos los republicanos en general, á excepción de los lerrouxistas. Estos, por lo mismo que antes que hombres de ideales son sectarios que aceptan la política de caudillaje, que es la negación de la democracia, no pueden ser calificados como republicanos.

Las elecciones últimas han ofrecido lo que todas las celebradas desde la Restauración para acá. El favor ministerial, los tapujos y demás perrerías á que acuden los monárquicos para obtener representaciones se han registrado como en los mejores

tiempos de Romero Robledo y don Venancio, no habiéndose librado de los amaños ministeriales más que las grandes capitales, y aún no todas, y alguno que otro pueblo importante. Y de las regiones, la catalana es la que ha salido mejor librada, viniendo a confirmar las últimas elecciones que Cataluña continúa siendo el baluarte de la legalidad electoral, por cuanto sus vecinos son los que hasta el presente han dado mayores pruebas de sentido político.

La Unión Federal Republicana en los distintos distritos en que ha luchado no tan sólo ha visto triunfar a gran número de candidatos, sino que, en general, ha sostenido las votaciones, lo cual es altamente consolador. Una cosa parecida ha sucedido con los candidatos de la conjunción republicano-socialista, ya que no habrá ninguna Diputación en que no esté representada. En cambio, el lerrouxismo sólo ha triunfado en Valencia. Y si ha sacado un candidato en Madrid más se debe a circunstancias casuales que al arraigo que necesita tener todo partido ante la opinión.

En cuanto a los conservadores y demás partidos, poco más ó menos conservarán las posiciones que tenían. Y ahora que, aunque a grandes rasgos, hemos explicado el resultado de las elecciones por lo que afecta a la Península, hablemos de Barcelona, por haberse presentado un caso inesperado que, por lo que verán nuestros lectores, huele a cuerno quemado al lerrouxismo.

Deben ser anuladas.

En el distrito III electoral se ha dado un fenómeno que lo mismo puede ser casual que intencionado. En gran número de secciones fueron declaradas nulas algunas centenas de candidaturas, que en algunas secciones fueron quemadas en vez de cumplir con lo que la ley actual determina clara y concretamente, esto es, que sean acompañadas para que la Junta provincial del Censo, y en su caso la superioridad, puedan sancionar la nulidad que en el colegio electoral se estableció ó darles por válidas en el caso de que el declararlas nulas se hubiese hecho por temeridad ó mala fe. De modo que el hecho de haberlas quemado entraña una evidente transgresión de la ley.

Pero el caso que nos ocupa es más grave porque, en virtud de haber tan escasa diferencia de votos entre los obtenidos por los candidatos de la democracia catalana y por el lerrouxismo, podrían haberse alterado los términos de la elección. Y con doble motivo puede haber ocurrido esto, por cuanto se ha puesto en claro que la petición de nulidad de tantos centenares de papeletas fué a instancia de la intervención lerrouxista en virtud de órdenes de la Casa del Pueblo y cuando la victoria era dudosa, duda que existió hasta bien entrada la noche. Y tanto es así, que el lerrouxismo, contra su costumbre, no celebró luminarias ni se entregó a ningún acto de aquellos de otras ocasiones en que el triunfo era indiscutible.

Ahora bien: las papeletas quemadas en las secciones del distrito III provincial que debían acompañarse con las actas, ¿pueden alterar el resultado de la elección? De acompañarse todas, como la ley dispone, se podría comprobar si realmente eran nulas; fueron quemadas y, no habiendo comprobación posible, queda la duda de si dichas papeletas podían alterar el resultado de la elección, y, en este caso, se impone la anulación de las elecciones, sobre todo cuando además existe una transgresión de la ley que ya basta y sobra para determinar tal medida. La única cosa que lo podría evitar sería si pasado mañana se acompañaran las papeletas declaradas nulas; pero como fueron inutilizadas, no queda más remedio que anular la elección.

Falsos electores.

A buen seguro que cuando se ha afirmado que el lerrouxismo en cada elección obtiene algunos millares de votos por medio de las ruedas de falsos electores los lerrouxistas de fila creen que se trata de mentiras y malos quereres. Nada más cierto, como también que anteayer se repitió el caso, de tal modo que a las ruedas de falsos electores debe el lerrouxismo buena parte de los votos que obtuvieron sus candidatos.

Una denuncia que anoche se nos hizo en esta Redacción acabó de confirmar una vez más que el lerrouxismo apela a los falsos electores para triunfar.

Dos individuos que durante las elecciones han estado al servicio del lerrouxismo nos explicaron de qué modo han funcionado las ruedas en el distrito III electoral para apoyar la candidatura de Valentí Camp, Guerra y Borjas Ruiz.

Numerosos individuos, reclutados y dirigidos por un aspirante a concejal lerrou-

xista cuyo nombre y apellido coinciden con las iniciales J. M. y empleado en una dependencia del Estado que bien pudiera ser la Delegación de Hacienda, componía las ruedas. A cada individuo se le daban candidaturas y unos volantes en que constaban el nombre, edad, domicilio, etc., etc., del elector á quien tenían que usurpar el voto. En nuestro poder se halla uno de esos volantes, una tarjeta del que reclutaba y otros documentos.

Pero lo bueno del caso es que ahora los desgraciados á quienes se empleó en tan bajos menesteres, explotándoles su miseria, no han cobrado sus *jornales* y que los candidatos también se hacen el lila, aplicando aquello de «el traidor no es menester siendo la traición pasada», y eso que los tratos se hicieron en un Centro lerrouxista de la calle de la Riereta.

La cuestión religiosa

Señalado servicio prestó á la democracia el joven é ilustrado diputado por Figueras, señor Salvatella, al interpelar al Gobierno en la sesión que celebró el pasado viernes el Congreso sobre la cuestión religiosa, pues gracias á su intencionada y hábil pregunta el señor Canalejas creyóse obligado á dar explicaciones acerca de la tramitación seguida en las negociaciones entabladas con el Vaticano y á contraer solemnemente el compromiso de que antes de que empiece Abril presentará á las Cortes el anunciado proyecto de ley de Asociaciones y que éste será discutido y votado por nuestros Cuerpos Colegisladores, sea cual fuere el resultado obtenido en aquéllas.

Y también se debe al propio diputado republicano señor Salvatella la importante afirmación hecha por el señor Canalejas de que es indiscutible la soberanía de las Cortes con el rey para hacer leyes.

Pronto llegaremos al mes de Abril, pues ya poco falta para que doblemos la primera quincena de Marzo, y no hemos de tardar en ver los grados que alcanza la decisión del Gobierno y si ésta corre parejas con el criterio democrático sostenido por su presidente, así desde el Poder como desde la oposición.

Nos parece bien el compromiso públicamente contraído por el señor Canalejas, pues lo que en pleno Congreso ofreció, ofrecido queda, y nosotros, que siempre nos hemos dolido de esas perjudiciales dilatorias cuando de la cuestión religiosa se trata, al fin podemos darnos cuenta, y ojalá no tengamos ocasión de llamarnos á engaño, de que se va acercando por momentos la hora de resolver acerca de la reducción en España de las Ordenes religiosas.

Basta ya de dilatorias, que sólo sirven para soliviantar los ánimos de los fanáticos y para entorpecer la marcha de la nación por la senda del progreso, y venga en buena hora, para que podamos conocerlo todos y formar concepto, ese anunciado proyecto de ley, y, una vez sea ya un hecho su presentación á las Cortes, procúrese impedir que surjan nuevas é intolerables dilatorias para su discusión y consiguiente votación.

El Vaticano pretende, y así lo declaró el señor Canalejas, conocer el proyecto de ley antes de contestar á la indicación que atentamente se le ha dirigido para continuar las negociaciones entabladas, y semejante pretensión no puede ser del agrado de nuestro Poder legislativo. Porque ¿qué autoridad tiene el Vaticano para pretender compartir su soberanía con la del Poder legislativo español? ¿Y qué prerrogativa tiene el Vaticano para pretender compartir con el jefe del Estado español el derecho de conocer proyecto de ley alguno antes de ser sometido á las Cortes?

Declaró el señor Canalejas su deseo de que no se llegue á una ruptura con el Vaticano; pero al propio tiempo aseguró que, de acuerdo ó sin acuerdo con éste, las Cortes son las llamadas á resolver. Y á esto añadimos nosotros que nada hay que temer como no sean nuevos entorpecimientos y dificultades del Vaticano. Este, fiel á su tradicional intransigencia, no dará su brazo á torcer y, en vez de facilitar ó cuantomenos no estorbar la acción gubernamental, mejor preferirá inmiscuirse indebidamente, á fuer de intruso, en la política española, intrigando arriba con el desatentado propósito de impedir la estabilidad del Gobierno democrático y conspirando y soliviantando los ánimos abajo, por si es posible que los fanáticos pierdan una vez más el seso y demuestren no haber escarmentado cuando en otras ocasiones se han salido inútilmente de las vías legales.

La pregunta del señor Salvatella debe infundir aliento á los partidarios de la li-

bertad religiosa. Porque por ella tenemos motivos para esperar que, llegada que sea la oportunidad, la minoría republicana será la que vele principalmente, no tan sólo por el triunfo de la solución democrática que se persigue, sino por el prestigio de la nación española y de nuestro poder legislativo.

Queremos los liberales españoles que la cuestión religiosa se resuelva sin necesidad de que la dignidad de España se doblegue ignominiosamente á los pies del Papa.

Contra la ley de jurisdicciones.

Nos comunica la Comisión ejecutiva de la campaña derogacionista que pasada la efervescencia del período electoral, que, naturalmente, tenía absorbida la atención de los respectivos partidos en las peculiares contingencias de la lucha, reanudará la suspendida serie de actos de propaganda derogacionista con un gran mitin que tendrá lugar mañana, á las nueve y media de la noche, en el nuevo local de la Agrupación Socialista Barcelonesa, sito en la calle de San Pablo, número 80, principal. Harán uso de la palabra oradores pertenecientes á todos los núcleos políticos y sociales adheridos á la campaña, demostrando esta leal y unánime cooperación que en los instantes supremos de la lucha contra las grandes detentaciones del derecho es uno y único el espíritu que impulsa la acción popular contra el enemigo común.

Por ser el primero que se realiza pasada la anomalía del período electoral, y por la conjunción de elementos que en él tomarán parte, promete ser el mitin de mañana uno de los más importantes actos realizados hasta aquí en esta trascendental campaña.

El próximo sábado tendrá lugar otro mitin derogacionista en el Ateneu Gracienc de U. F. N. R., por ser una de las entidades que han ofrecido su local á la Comisión, señalando ésta el orden de la celebración de actos, sin atender á preferencias de partido, ni siquiera de importancia de los locales, ciñéndose únicamente al orden de recepción de las ofertas.

Asimismo, para la asamblea de delegados de entidades convocada para el próximo viernes en el local de la Comisión ejecutiva, sito en la calle de Sobradíel, núm. 7, salón interior del café Alemón, se han circulado directamente invitaciones á todas las entidades de carácter progresivo—obreros, políticas, filosóficas—, sin distinción de partido ni escuela, rogándonos la Comisión hagamos público que si por desconocimiento de la dirección ó extravío en el reparto alguna entidad no la hubiese recibido se tenga por especialmente invitada por medio de la presente nota, enviando uno ó dos delegados con poderes bastantes para resolver sobre los puntos contenidos en los siguientes extremos:

- 1.º Traer la plena adhesión de la respectiva entidad, si les satisface la orientación de la campaña, y
- 2.º Manifestar los medios materiales con que dentro de la posibilidad económica de cada entidad se podrá contribuir á la ejecución de los actos que deban realizarse en esta lucha del derecho contra la detentación de la libertad.

Esta asamblea se halla convocada para las nueve y media de la noche, y si, como es de esperar, los elementos corporativos de carácter popular responden al llamamiento de la Comisión, puede ser Barcelona el peso que haga inclinar la balanza en este movimiento derogacionista que agita ya la opinión en las poblaciones más importantes de España.

La escuadra española.

A las once de ayer mañana ancló en nuestro puerto la escuadra española de insurrección, procedente de Tarragona, de donde salió á las seis.

La escuadra se compone de los buques siguientes:

Carlos V, *Princesa de Asturias*, *Cataluña*, *Extremadura*, cruceros, y *Audaz*, contratorpedero.

He aquí algunos detalles de los mismos:

Carlos V.—Crucero de primera clase de 10,062 toneladas. Tiene 123 metros de eslora, 20 de manga, 12 de puntal y 8'40 á todo calado por la parte de popa. Monta dos cañones Hontoria de 28 centímetros en las torres; ocho ídem del mismo sistema de 14 centímetros; cuatro ídem Krupp de 10 y medio centímetros; diez Nordenfelts

de 57 milímetros; diez ametralladoras Máxim de 57 milímetros; dos cañones Vickers de 57 milímetros para la columna de desembarco y varios tubos lanzatorpedos. Su blindaje consta de una faja acerada de 50 milímetros de espesor, que protege la artillería de mediano calibre. En las torres el blindaje es de 250 milímetros de espesor, y posee, además, una cubierta protectriz que varía entre 50 y 150 milímetros. Sus máquinas desarrollan 18 000 caballos de fuerza; tiene dos hélices y su radio de acción es de 9,600 millas. Su marcha máxima está calculada en 13 millas por hora. Tiene 588 hombres de dotación. Manda este crucero el capitán de navío don Emilio Guittart.

Princesa de Asturias.—Crucero de primera clase de 7,550 toneladas. Tiene 106 metros de eslora, 18 de manga, 12 de puntal y 7 de calado, y monta dos cañones García Rueda de 24 centímetros; dos Escoda-Canet de 14 centímetros; ocho Nordenfelts de 75 milímetros; diez ametralladoras Máxim de 37 milímetros y dos Vickers de 75 milímetros para la columna de desembarco. El blindaje, en su costado, es de 150 milímetros de espesor, en las casamatas de 40 ídem y en las torres de 200 ídem. Además, posee una cubierta protectriz que oscila entre 51 y 75 milímetros. La fuerza de sus máquinas es de 11,800 caballos, con dos hélices, y su radio de acción es de 4,000 millas. Su velocidad máxima se calcula en 17 millas. Tiene 546 hombres de dotación. Manda este buque el capitán de navío don Evaristo de Matos.

Cataluña.—El tonelaje, dimensiones, armamento y blindaje de este crucero de primera clase son como los del *Princesa de Asturias*. Sus máquinas desarrollan 15,000 caballos de fuerza, lleva dos hélices y su radio de acción es de 3,700 millas. Su marcha máxima se calcula en 20 millas por hora. Manda este barco el capitán de navío don Miguel Márquez.

Extremadura.—Crucero de segunda clase, de 2,130 toneladas. Tiene 88 metros de eslora, 21 de manga, 6 de puntal y 5 de calado. Monta dos cañones Escoda-Canet de 14 centímetros, cuatro Krupp de 10 y medio, seis Nordenfelts de 57 milímetros y cuatro ametralladoras Máxim de 37 milímetros. Posee una cubierta protectriz de 20 á 25 milímetros. Lleva 266 hombres de dotación. Lo manda el capitán de fragata don Pedro Mercader.

Audaz.—Contratorpedero ó destroyer, que desplaza 460 toneladas. Son sus dimensiones: 68 metros de eslora, 7 de manga, 4 de puntal y 2 de calado, y monta dos cañones Nordenfelts de 75 milímetros, dos cañones de 57, dos ametralladoras de 37 y dos tubos lanzatorpedos. Su velocidad se calcula en 24 millas y su dotación es de 74 hombres. Lo manda el teniente de navío don Julio Gutiérrez.

El almirante señor Santaló saltó á tierra á las dos de la tarde para cumplimentar á las autoridades.

En el puerto están anclados los cruceros *Extremadura* y *Princesa de Asturias* y fuera los demás buques de la escuadra.

Ecos municipales.

A Madrid.

Anoche marchó á Madrid la Comisión de concejales que va á ayudar al marqués de Marianao en sus gestiones para los asuntos de Barcelona.

El señor Lladó, que fué designado para acompañar á los demás comisionados, ha sido sustituido por el señor Callén.

Visita del almirante.

El almirante de la escuadra española surta en nuestro puerto, señor Santaló, estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía para visitar al alcalde. Como no le encontró, dejó su tarjeta.

Hoy el alcalde le devolverá la visita.

En la sesión próxima se acordarán los obsequios que deben tributarse á dichos marinos.

Reclamación.

Ha visitado al alcalde una Comisión de introductores de pescado al por mayor para quejarse de que al cobrárselos los arbitrios correspondientes se les descuenta el 52 por 100 de tara en vez del 30 que está marcado en tarifa.

El alcalde ha ofrecido á sus visitantes atender su justa reclamación.

Subasta.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para contratar las obras de pasos adoquinados y colocación de bordillos en las calles de Radas y Laurel, junto á la del Marqués del Duero. Al acto sólo concurrió un postor, á quien le fueron adjudicadas las obras por 5,475 pesetas.

Del Gobierno civil.

La fiesta de anoche.

El gobernador civil, señor Portela, obsequió anoche al embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa, con una espléndida fiesta, que por su suntuosidad formará época en los anales del Gobierno civil de Barcelona.

Los principales salones de aquellas dependencias fueron abiertos á la numerosa y selecta concurrencia invitada á la fiesta, presentando en conjunto un brillantísimo aspecto. La iluminación espléndida. El decorado de los salones, despachos y demás habitaciones resultó de gran efecto, contribuyendo al éxito de presentación las hermosas pinturas murales que, recientemente restauradas, existen en las principales habitaciones del edificio del Gobierno civil.

A las ocho de la noche el señor Portela sentó á su mesa al embajador, señor Gamboa, y á las autoridades locales, obsequiéndoles con una comida íntima.

A las diez comenzaron á llegar invitados al concierto y té de honor. Llenáronse los amplios salones de distinguida concurrencia, contribuyendo la presencia del bello sexo á dar mayor atractivo á la fiesta.

Entre los concurrentes se hallaban los señores Bertrán y Musitu, Muntadas, Millet, Bosch y Alsina, Roig y Bergadá, Calvet, Moragas, Serraclara, Ibáñez, Tort y Martorell, García Faria, Vidal y Ribas, Dalmasas, marqués de Alella, Güell, Plaça, Cornet, marqués de Alfarrás, Olano, Forgas, Ventosa y Calvell, etc.

El concierto fué un dechado de armonía, que dejó sumamente complacido al señor Gamboa y á todos los concurrentes.

El té admirablemente servido.

Pero, como es consiguiente, la nota mejor de la fiesta fueron las mujeres, que, elegantemente ataviadas, se mostraban más atraídas que el té, las pinturas, el concierto y todo cuanto contribuyó á dar aliciente á tan brillante acto.

Gacetilla.

Hemos recibido una Comisión de obreros sin trabajo, de los que trabajaron en las obras de reparos de las carreteras del Estado, para rogarnos que llamemos la atención del gobernador civil sobre lo siguiente:

Es el caso que nuestros visitantes han estado varias veces en el Gobierno civil para ver al señor Portela, pero no han podido lograr ser recibidos por la primera autoridad civil de la provincia.

Los interesados desean hablar con el señor Portela para rogarle que cuanto antes, porque carecen de trabajo, se dé aplicación al nuevo crédito concedido por el ministro con idéntico fin al agotado.

No dudamos que el gobernador civil escuchará las justas peticiones de los obreros de referencia, con mayor razón desde el momento que con ello remediará, en parte, la tremenda crisis que tan tristes consecuencias tiene para la sufrida clase obrera.

= En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que siempre triunfa de la debilidad y anemia

Hasta que en el Congreso tenga lugar el debate sobre el proceso Ferrer no marchará á Madrid el diputado á Cortes don Pedro Corominas. Desea intervenir en él.

El presidente del Círculo Artístico, don Mariano Fuster, acompañado de un representante de la Comandancia de Marina, visitó ayer al señor Santaló, almirante de la escuadra española surta en nuestro puerto, ofreciéndole, en nombre del expresado

Círculo, la velada con que se piensa amenizar el paso de nuestros marinos por la ciudad de Barcelona.

El almirante agradeció el obsequio que se le ofrecía, conviniendo en que la citada fiesta tenga lugar pasado mañana, á las diez de la noche.

La primera y segunda parte de la velada se ha confiado á las señoritas Aleu y Oliveros con un quinteto de la Asociación Musical.

En la tercera parte el primer actor Codina recitará el monólogo *Los amantes* y, finalmente, la primera actriz doña Nieves Suárez y el primer actor señor Simó-Raso representarán el entremés de los Quintero *Los chorros del oro*.

Están invitadas á esta fiesta todas las autoridades, la embajada mejicana, Prensa, etcétera.

Un tranvía arrolló en el Torrente de las Flores á la niña Soledad Pla Querol, causándole heridas contusas en la cabeza y en el pie izquierdo fractura del fémur derecho y conmoción cerebral. Fué auxiliada la muchacha en el Dispensario de Gracia.

=Diabetes. Secura con Elixir Antidiabético Dr. Sastre y Mabarés. Hospital, 109

En el palacio episcopal hubo festín el domingo, al anochecer. El obispo de la diócesis recibió, ante numerosos invitados, la investidura de Caballero de la Orden del Santo Sepulcro, y, cuando hubo terminado la ceremonia, verificóse una recepción en el salón del trono, después de la cual los que habían sido invitados fueron obsequiados con un té, acerca de cuya esplendidez no se han dado pormenores, sin duda porque anteayer era segundo domingo de Cuaresma.

En la calle del Marqués del Duero sufrió una caída el anciano Marín Plana Catá, de 71 años, causándose una herida contusa en la cabeza, de la que fué curado en el Dispensario de la calle de Rosal.

Nuestro estimado amigo don José María Vallés y Ribot nos dirige el siguiente escrito, que gustosos nos apresuramos á insertar, para esclarecimiento de un punto que la palabra escrita, mejor que la hablada, aun siendo de un insigne orador, puede dejar perfectamente deslindado, según queda en la presente aclaración:

Señor director de El Diluvio.

Mi muy distinguido amigo: Al dar cuenta el periódico de su digna dirección del mitin celebrado en el teatro del Bosque, de Gracia, en la noche del último sábado, resultó tergiversado el único concepto que de mi breve oración menciona.

No dije, cual se supone, «que la U. F. N. R. no podía haberse unido con los regionalistas porque de hacerlo hubiera resultado una nota discordante respecto á lo hecho en estas elecciones en el resto de la región», pues lo que en síntesis dije fué: «Que la Unión federal en estas elecciones fuera de esta capital, obrando autónomamente en cada distrito, luchaba sola en unos y en otros coligada con regionalistas ó con republicanos indeterminados, pero que en ningún distrito votaba coligada con derechas monárquicas de linaje alguno, y que, por tanto, si la Asamblea municipal de esta ciudad hubiese aceptado la proposición que hacía la Lliga Regionalista de ir juntos á los comicios regionalistas, derechas y federales nacionalistas, la Unión federal de Barcelona hubiera sido la única nota discordante en el general concierto del federalismo nacionalista. Añadí que en el supuesto de haberse aceptado lo propuesto por la Lliga de que nos coligásemos con ella y con el caciquismo monárquico, tradicionalistas, Defensa Social, etc., para luchar contra el lerronxismo, al conocer el documento suscrito por todos esos elementos accediendo á la coalición, habríamos tenido que separarnos de ella forzosamente, ya que en él se estampaba que entraban para poner coto á los avances del espíritu revolucionario, liberal y progresivo reinante en esta capital.»

No necesito, querido correligionario, encarecer á usted la importancia que más que para mí, para la Unión F. N. tiene en los actuales momentos la rectificación que de su benevolencia imploro y agradece desde luego este su admirador y amigo apasionado,

Vallés y Ribot.

Sic domingo, 12.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Flix, Mariano Ferrus, hotel Internacional; París, Luis Antúnez, 5, Gracia; Las Palmas, ronda de San Pedro, 58; Zaragoza, Pascual Pérez, San Martín, 90; Madrid, Rafael Amigó, Cera, 5, 2.º; París, Mr. Sans, Avenue Gracia, 91.

Un elector del distrito 7.º, llamado Emilio Ribot Buxadé, nos comunica que el domingo, al presentarse en la sección de la calle de Tamarit, núm. 102, le fué notificado que un falso elector había votado antes por él.

Refiriéndose á lo ocurrido el domingo último en la calle de Sagristans el gobernador manifestó ayer tarde sumamente indignado contra el proceder de los autores de los disparos hechos en dicha vía.

—Estoy—dijo el señor Portela—decidido á proceder con la mayor energía para evitar la repetición de tales desmanes. Además, no puede consentirse que esos jóvenes de los *requetés* sigan campando por sus respetos y atribuyéndose, aunque sólo sea entre los suyos, la representación de mantenedores del orden. Es ridículo y necio inventar primero un asalto á un convento para blasonar de que ellos lo impidieron y en todo momento dar importancia á sucesos baladíes para presentársenos como héroes. Esto ha de terminar y terminará.

—**REGALOS SAN JOSE.** Nadie más barato en Joyería, Platería, Máquinas fotográficas y objetos arte que la **Compra-Venta Mercantil. San Pablo, 28.**

Anoche, á las siete menos cuarto, declaróse un incendio en una fábrica de borras sita en la calle de Muntaner, número 35.

El fuego se inició en una de las cuadras de los pisos altos y propagóse con gran rapidez. Los bomberos de los cuartelillos de Santa Catalina, Santa Ana y ronda de San Pablo acudieron con gran rapidez y lograron dominar el fuego al cabo de una hora de haberse iniciado.

Poco después hubo fuego á bordo del vapor *Vicente Salinas*, anclado frente á la Capitanía general.

El incendio se inició en una de las bodegas del barco y produjo gran alarma á consecuencia de las llamas que salían de la misma. El fuego quedó dominado á las once y media por los bomberos de los cuartelillos de Santa Ana, Parque y Santa Catalina.

Afortunadamente ni en uno ni en otro siniestro hubo que lamentar desgracias personales.

Con destino á las víctimas del temporal hemos recibido de don Ramón Boscá, café Familiar, la cantidad de diez pesetas, que, junto con las 700'90 que tenemos recaudadas, suman 710'90 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la Redacción de este periódico.

A última hora de la madrugada ha terminado la fiesta dada en el Gobierno civil en honor del señor Gamboa.

La hora avanzada en que terminó tan espléndida fiesta nos impide dar de ella reseña completa. En una de nuestras próximas ediciones la publicaremos.

Interín podemos adelantar que ha resultado un verdadero éxito, ya que reinó la mayor animación, habiendo asistido el capitán general, autoridades locales y gran número de personalidades de Barcelona.

Espectáculos.

PRINCIPAL.—Mañana debutará el primer actor y director don Enrique Jiménez con la comedia *El detective Sherlock-Holmes*.

ESPAÑOL.—La compañía Nunziata prepera para mañana, segundo día verde la representación del divertido *vaudeville Il nido d'una cocotte ó la stanza d'amore*, terminando la función con un variado concierto de canciones napolitanas por las bellas artistas de la compañía.

FRONTÓN CONDAL.—La Sociedad anónima Sports y Atracciones, junto con el cuadro de pelotaris, con el fin de demostrar el afecto que profesan al intendente y gran campeón de la pelota Román Beloqui, han organizado en su honor un beneficio que tendrá lugar hoy. Los componentes del programa son atractivos. Tomarán parte los hermanos Erdoza, *Joseito*, Carreras, Teodoro, Olaiz, N. Salazar, Garate y Gabriel.

El secreto de la confesión.

III.

El sabio y virtuoso arzobispo de Burgos don José Javier Rodríguez, en su pastoral de 2 de Septiembre de 1763, número 674, del párrafo XLV. dice:

«Tienen (los jesuitas) un libro que llaman de la *vida*, donde apuntan todo lo que el penitente confesó. Esto se avisa al General, si condujere á su gobierno común, ó cuando no, les sirve para el manejo de las casas y despotismo que quieran tener en ellas.»

Número 675:

«Que en cada casa no hay más que uno ó dos padres, á los cuales el P. General encarga los negocios de Estado y á los que no sólo los demás están obligados á confesarse, mas también á decirle (¡ojol!) todo lo que sepan por las confesiones de todos aquellos que con ellos van á confesarse, de cuyas noticias se forman libros y registros que sacan cada seis meses por los visitadores y se los envían al General...»

Número 684:

«En los colegios se han hallado confesiones generales con el epígrafe *Confesión de N. de N.* (nombre y apellido en cifra) para tener presente quién y qué es lo que confesó.»

Número 685:

«Se han visto también apuntamientos contra personas de alto carácter que descubren muy graves indecencias, con las señales de no haber podido saberse sino por conducto de las confesiones.»

Así se explica el buen arzobispo, cuyo testimonio no tiene nada de recusable.

En tiempos de Carlos III el obispo de Segovia hizo un resumen de todas las acusaciones que prelados y varones eminentes habían hecho contra los jesuitas y allí se ven alusiones frecuentes al mal uso del sacramento de la confesión.

En 1594 los párrocos de París presentaron un alegato contra los jesuitas, escrito por Luis Dolé, en el que afirman «que la Compañía es perniciosa para el reposo y tranquilidad de las conciencias», y añaden:

«Han robado las llaves de las conciencias del pueblo para disponer de ellas á su arbitrio y hacerle creer cuanto se les antoja. Atacan á los hombres por el lado más peligroso, que es la conciencia.... los sorprenden cuando se dirigen á ellos, cuando les descubren sus más secretos pensamientos, cuando buscan el consuelo y el consejo. Sus confesiones no son sino lazos para sorprender á las gentes y no hay en ellos celo de caridad.»

En términos análogos se expresa el clero de Roma en el memorial que elevaron á Pío IV cuando los jesuitas quisieron apoderarse del seminario de Roma.

En el informe que Antonio Arnaud, abogado de la Universidad de París, hizo en 1564, se habla del libro de la *vida* de los jesuitas, en el cual se escribían todos los secretos de las confesiones y de las casas, preguntando á los hijos y criados, no tanto de sus conciencias, el de las cosas de sus padres y amos.

Pudiera aducir más citas si tuviera tiempo y ganas de revolver libros. Vean los curiosos á Michelet en su obra *El sacerdote, la mujer y la familia*; Theiner, *Historia del Pontificado*; Boucher, *Historia de los jesuitas*, etc., etc.

Pero sobre esta materia tenemos los españoles un testimonio de gran autoridad y peso, y es el informe que el Consejo de Estado de España dió á Carlos III en 30 de Abril de 1767, en el cual se acusa solemnemente á los jesuitas de violar el secreto de la confesión, como lo atestigua el siguiente párrafo:

«El abandono de sus misiones lo confiesan ellos mismos en su íntima correspondencia, la profanación del sigilo de la confesión y la codicia con que se alzan con los bienes...»

¿Qué tal? ¿No quería *El Debate* pruebas históricas? Pues aquí las tiene, y bien irrecusables. Cuando expulsaron á los jesuitas de Madrid, en sus celdas de San Isidro el Real se hallaron confesiones escritas; lo mismo sucedió cuando fueron destruidos de Portugal y Francia.

Atribuir sólo á los jesuitas este delito sería injusto; de él se han hecho y se hacen todavía reos muchos curas y frailes; ahí están para demostrarlo los procesos antiguos de la Inquisición española y los procesos que cada día se entablan ante el Santo Ofi-

cio de Roma. La revelación de la confesión no tiene nada de imposible, ni mucho menos, pues existen infinitos casos públicos y privados que lo atestiguan. Por algo León XIII prohibió que los sacerdotes profesores y los capellanes de los colegios confesaran á los alumnos y en muchos conventos está prohibido confesarse con los superiores.

En los colegios de internos todos los chicos y niñas saben que lo que confiesan se sabe muchas veces, sobre todo si se trata de cosas que perjudican al colegio ó á sus directores. Yo tengo la convicción absoluta de que tres confesiones mías han sido reveladas: las dos primeras cuando yo era muy joven y alumno de un colegio religioso y la tercera cuando ya tenía veintitres años. Los tres confesores indignos viven todavía y puedo citar sus nombres, fecha aproximada y sitios y hasta lo que fué objeto de la violación del sigilo, que, gracias á Dios, no era ninguna cosa del otro mundo, sino faltas propias y corrientes de esas edades, pero que sólo Dios, el confesor y yo las sabíamos, y después las supieron muchas personas y hasta se me castigó públicamente en el colegio por dos de ellas. ¿Quiere *El Debate* que se las cuente? ¿Quiere que le cite los nombres de esos tres malos confesores, que aún siguen confesando?... En aquella edad en que yo creía con viva fe y practicaba con sinceridad suma todos los preceptos de la religión católica, estas revelaciones me hicieron una impresión horrible y llenaron mi alma de amargura.

La violación del secreto de la confesión no es ningún delito imposible, vuelvo á repetir, y lo demuestra la misma Iglesia estableciendo penas contra los confesores y así están, en prueba de ello, el capítulo de las decretales *Omnis utriusque sexus*, del Concilio lateranense IV, donde se prescriben las penas de deposición perpetua y reclusión para toda su vida en un convento del confesor que viola el sigilo. Benedicto XIV, en su bula famosa *Sacramentum Penitentiae*, también trata de este delito y en su breve *Ubi primum*. ¿Se enteró *El Debate*?

¡Ah! Si tan ciertas fueran las cinco mil pesetas que ofrece como los confesores que han violado el secreto de la confesión, otro gallo le cantaría.

Y basta de confesiones violadas.

FRAY GERUNDIO.

Desde Madrid

De nuestro carácter.

En el decaimiento de la raza, en la pobreza general que nos debilita y nos apoca, en la falta de educación y de cultura, en muchas cosas más que no recuerdo ahora ven, quienes se preocupan de nuestra vida política y social, la causa del lamentable estado en que vivimos. «No hay país porque no hay agricultura.» «No somos un pueblo europeo porque carecemos de escuelas.» «No vamos á ninguna parte porque ¿á dónde llegar con un Ejército sin cañones y una Armada sin barcos?» «En tanto no desarrollemos las industrias, continuaremos siendo un pueblo miserable.» «Es el régimen político lo que debemos convertir.» «Es la situación del obrero y el sistema del trabajo lo que debemos reformar.» «La rémora es el clero.» «El daño es el escepticismo; con tantos frailes y con tantas iglesias, el hecho es que aquí no hay ni un creyente sincero.»

Y dondequiera que se reúnen dos personas—lo mismo da la tribuna parlamentaria, que el salón del mitin, que el velador de los cafés—conviénese en un hecho único: el mal de España; y se discute en cuanto al por qué de nuestro mal, atribuyéndolo éste al escaso haber de los maestros y considerándolo aquel otro hijo del poco empleo de los abonos químicos y los arados de vertedera.

En todo esto puede que haya razón. Yo, tan español y tan filósofo como cualquiera otro, tengo también mi peculiar teoría y mi modo de ver estas cosas. Es lo único que no falta á ningún hijo de la tierra: una explicación, un punto de vista, un plan...

¿Y no puede ser fruto todo lo que nos pasa de la *sui generis* idiosincrasia nuestra, de nuestro feroz individualismo, de la falta de unión entre nosotros, de todo lo que impide que un español apruebe á otro español y le preste ayuda en sus empresas?

Una cosa en que todo el mundo está conforme es en atribuir á la unanimidad de los esfuerzos la principal condición para lograr cualquier objeto. Nosotros mismos, los españoles, que desconocemos en la práctica el valor de esta palabra, *unión*, predicámosla siempre. Estamos viendo, además, cómo la practican y enseñan los pueblos prósperos y fuertes: en el comercio, el sindicato, el *trust*, la empresa anónima, la comandita; en la política exterior, las alianzas; en la interior, las sumas, las concentraciones, y así podemos admirar nosotros, como si se tratara de un hecho extraordinario, esos Gabinetes extranjeros, principalmente los franceses, que compuestos por hombres de distintas fracciones y tendencias, sin aparentes condiciones de cohesión, casi sin jefe, presiden á una mayoría fragmentada, mas que se une para el bien común y trabajan por su país y ayudan al progreso. Nada digamos de las masas obreras; el tiempo que consumen aquí en chismes, por ahí fuera se emplea, todos unidos, en el estudio, en la propaganda, en mejorar de condición. ¿No os parece que esta insistente desunión en que vivimos puede ser la culpable de muchas malas cosas?

Me han sugerido las anteriores líneas los lindísimos artículos que Julio Camba escribe desde Londres. Camba, español, se ríe de los ingleses; pero reconoce entre sus risas, que son grandes, porque son fuertes y que son fuertes y son ricos porque son disciplinados. La desunión, ese es el mal de España. Y mientras no perdamos esta condición, que creo que no la perderemos, no aspiremos á nada, porque no construiremos nada sólido.

CLAUDIO FROLLO.

Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

En cumplimiento del real decreto de 6 de Agosto de 1907 se convoca á exámenes de ingreso en la carrera de Ingeniero Industrial, y las asignaturas que constituyen la materia de examen para dicho ingreso son las siguientes:

Aritmética y Algebra; Geometría y Trigonometría; Nociones de Física y de Geología; Dibujo de adorno, lineal y lavado; Idioma Francés, Inglés ó Alemán.

Aprobadas que sean estas materias, necesitarán además acreditar para el ingreso en la Escuela que tienen de igual modo aprobadas en algún Instituto de segunda enseñanza las asignaturas siguientes:

Lengua castellana; Geografía general y de Europa; Geografía especial de España; Historia de España é Historia Universal.

Los que deseen presentarse á dichos exámenes dirigirán una solicitud á la Dirección de la Escuela expresando clara y terminantemente las asignaturas de que pretendan examinarse. Esta solicitud deberá ser escrita de puño y letra del interesado, firmada por el mismo, indicando al propio tiempo las señas de su domicilio en esta ciudad, acompañando la partida de inscripción del Registro civil legalizada y legitimada además de la cédula personal, que le será devuelta después de registrada. En el acto de presentar la solicitud abonará el interesado 15 pesetas en metálico en concepto de derechos de examen, cualquiera que sea el número de los que solicite, y 250 por formación de expediente. En la instancia deberán indicar si desean examinarse de Inglés ó Alemán. El período de admisión de solicitudes es del día 1.º al 20 del próximo Abril, á cuyo efecto podrán presentarlas todos los días laborables desde las once á la una en la secretaría de la Escuela.

Los exámenes se efectuarán con sujeción á las prescripciones siguientes:

1.º El primer examen comprenderá Aritmética y Algebra y se compondrá de dos ejercicios, uno práctico escrito y otro oral. El primero consistirá en resolver tres problemas de tema corriente elegidos por el tribunal y en el plazo que éste determine. Los examinandos no podrán comunicarse entre sí bajo pena de ser expulsados del local y quedar suspensos.

El segundo ejercicio versará sobre una lección de Aritmética y dos de Algebra determinadas á la suerte de las contenidas en los correspondientes cuestionarios, teniendo libertad el tribunal para hacer las preguntas que estime convenientes. Para actuar en este segundo ejercicio es preciso haber sido admitido en el primero.

2.º El segundo examen comprenderá Geometría y Trigonometría, constando también de dos ejercicios. El primero, práctico y escrito, resolverán los alumnos tres problemas de tema corriente, á elección del tribunal, sin cuya admisión no podrán actuar en el siguiente. En este segundo contestarán á tres lecciones de los cuestionarios respectivos, determinadas á la suerte, dos de Geometría y una de Trigonometría. Para actuar en este examen es preciso haber aprobado Aritmética y Algebra.

3.º El tercer examen comprenderá Física y Geología. Consistirá en contestar el alumno á las preguntas del respectivo cuestionario que le haga el tribunal y en resolver los

problemas que el mismo le proponga en el acto del examen. Para actuar en este examen es preciso haber aprobado Geometría y Trigonometría.

4.ª El examen de Dibujo de adorno consistirá en copiar de lámina un motivo ornamental cualquiera y de modelo corpóreo un objeto compuesto de formas geométricas regulares. El de Dibujo lineal y lavado, en copiar correctamente una lámina que represente planos de construcción de máquinas y trazar y lavar a la tiza china en relieve de yeso ó elemento arquitectónico corpóreo.

5.ª El examen de francés consistirá en la lectura y traducción del texto francés que indique el tribunal y en escribir en este idioma con suficiente corrección un texto dictado en español.

6.ª El examen de inglés ó alemán consistirá en la lectura y traducción del texto que indique el tribunal.

La admisión de solicitudes para una convocatoria caduca en cada una de ellas, pero quedando válidas las asignaturas que en las mismas se aprueben.

Terminado el plazo de admisión de esta convocatoria, la secretaría de la Escuela publicará en el tablón de anuncios de la misma los días, horas y locales en que principiarán los exámenes á que se convoca por la presente.

Barcelona 10 de Marzo de 1911.—El director, *Antonio de Sánchez Pérez*.

Remitidos.

Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba

que nos creíamos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión SCOTT, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión SCOTT le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

Emulsión SCOTT



Marca de fábrica.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión SCOTT para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión SCOTT, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión SCOTT es la que da esta fuerza para salvar la vida. El que pida Emulsión SCOTT, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Seccion comercial.

BOLSA

La flojedad iniciada al final de la última semana ha subsistido al comienzo de la presente, y, sin ser notable el descenso, éste se presentó de una manera que no dió lugar á dudas y, en su consecuencia, hubo margen para el negocio en sentido de baja. Las plazas directoras, á todo esto, no transmitieron impresiones muy optimistas y, según todas las apariencias, el movimiento bursátil tiende á encalmarse, pues el número de operaciones no es considerable en las diferentes plazas.

Interior, fin de mes, 84'28, 50, 28, 27, 26, 25 y 84'25; contado, grande, 84'25; pequeño, 8, 20 y 81'00; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'95; B, 101'90; C, 101'90; E, 101'80; F, 101'85.

Nortes, 91'25, 20 y 91'15; Alicante, 94'60, 50 y 94'45.

Acciones varias.—Colonial, 65; Crédito Catalán, 11'37.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES	Dinero
93'50	Títulos Deuda Municipal. 1903-904-905.	4 1/2 93'50
94'15	» » » 1906.	4 1/2 94'25
94'15	» » » 1907.	4 1/2 94'25
92'65	» » » Reforma 1908.	4 1/2 92'75
100'75	Empréstito Diputación Provincia.	1 1/2 101'00
107'25	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858.	6 107'00
96'15	Norte de España, Villalba á Segovia.—1 á 53.000, cantidades pequeñas.	4 96'15
96'00	» especiales Almansa V.ª y T.ª.—1 al 153.000, cantidades peqs.	4 96'00
95'50	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 á 153.000, cantidades peqs.	4 95'50
80'50	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas.	2 80'50
59'75	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.	2 1/4 59'85
105'25	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.—1 á 100.000, cantidades peqs.	5 105'25
103'85	» » » serie B.—1 al 150.000, cantidades pequeñas.	4 1/2 104'00
96'00	» » » serie C.—1 al 150.000, cantidades pequeñas.	4 96'00
58'50	Reus á Roda, cantidades pequeñas.	2 1/4 58'35
63'00	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.	3 63'00
79'00	» » » adheridas, cantidades pequeñas.	3 79'00
42'75	Madrid á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 á 55.000.	4 43'75
42'75	» » » 1883.—1 á 50.000.	4 43'75
77'50	» » » prioridad—serie G y H.—1 á 24.903.	3 77'75
104'00	Madrid, Cáceres, Portugal—serie 1.ª.—1 á 20.000.	5 104'00
104'00	» » » 2.ª.—1 á 8.000.	5 104'00
96'00	» » » 3.ª.—1 á 10.000.	4 96'00
96'00	10,101 al 18.000, todas las centenas impares.	4 96'00
105'50	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10.000.	6 105'50
92'75	Olot á Gerona.—1 á 5.000.	4 92'75
95'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 18.000.	4 95'75
94'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4.000.	4 94'50
105'60	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15.000 cantidades peqs.	5 105'00
96'25	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15.000.	4 96'25
94'50	Compañía Transatlántica.—Números 1 al 29.900.	4 94'65
80'50	Canal de Urgel.—1 al 23.000, cantidades pequeñas.	80'50
72'25	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5.000.	5 72'25
94'50	» » » 1 al 5.000.	4 94'50
101'75	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2 101'75
97'50	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 á 5.000.	4 1/2 97'50
98'00	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2.000.	5 98'00
98'00	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 á 3.000.	5 97'75
103'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1.600.	5 103'25

Madrid.—Interior, contado, 84'25; fin de mes, 84'25 y 84'22; Amortizable, 101'80; nuevo, 92'90; Banco de España, 452; Tabacalera, 322.—Cierre: Interior, 84'25; Francos, 8'55; Libras, 27'48.

París.—Exterior, 97'60 y 97'50; Andaluces, 265; Nortes, 400 y 399; Alicante, 415; Renta francesa, 97'56; Renta rusa, 105'90; Consolidado inglés, 81'25.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'25 dinero; Nortes, 81'00 dinero; Alicante, 94'40 papel.

Giros.—Francos, 8'55; Libras, 27'46.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 dño.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'05 por 100; Isabelinos, 11'05; Onzas, 8'05; Cuartos de onza, 1'13; Oro pequeño, 46.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 á 98'10; París, á 90'00; Londres, á 21'13.

L O N J A.

Trigos.—La semana triguera se inauguró en la sesión de ayer con los mismos precios en que terminó la anterior. Pero como había pocas ganas de comprar, de ahí que no registráramos otras operaciones que la venta de Villaguirán, á 44, y Yangüas, á 45 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—Durante los días 11 y 12, de trigo 53 vagones, 4 de harina, 2 de cebada, 1 de centeno y otro de arvejones.

Harinas.—Existencias, venta regular; precios sostenidos.—Extra blanca superior, de 17 á 17 1/2; extra corriente, de 16 1/4 á 16 1/2; supertinas, á 16. Número 3, de 13 3/4 á 14. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1/4. Número 3, á 15 pesetas los 41,600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

12 Marzo Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Melilla, en 2 días, vapor correo "Villarreal", de 704 toneladas, capitán Oliver, con cargo general y 14 pasajeros.—De Marsella, en 28 horas, vapor "Castilla", de 1,085 toneladas, capitán Jaén, con cargo general y 6 pasajeros.—De Sevilla y escalas, en 7 días, vapor "Trinidad", de 664 toneladas, capitán Martínez, con 1,400 toneladas carbón mineral á la orden.—De Ibiza, vapor correo "Lulio", de 318 toneladas, capitán Rigo, con la correspondencia y 4 pasajeros.—De Glasgow, en 11 días, vapor inglés "Ellaston", de 1,123 toneladas, capitán Stardie, con 535,610 kilos carbón mineral á Jaime Rafols y 1,714,390 ídem á la orden.—De Bilbao y escalas, en 20 días, vapor "Cabo San Vicente", de 1,107 toneladas, capitán Astorquia, con cargo general y 2 pasajeros.—De la mar, en 14 días, vapor "Bohemio", de 33 toneladas, capitán Morán, con 8,000 kilos pescado á la orden.—De Valencia, en 16 horas, vapor "Ausiss March", de 648 toneladas, capitán Llopis, con cargo y 275 pasajeros. De Fiume y escalas, en 12 días, vapor austro-húngaro "Racokzy", de 943 toneladas, capitán Peterdi, con cargo general y 11 pasajeros.—De Génova, en 22 horas, vapor italiano "Cordova", de 3,002 toneladas, capitán Mombello, con cargo y 650 pasajeros de tránsito y 4 ídem para esta.—De Nueva Orleans y escalas, en 28 días, vapor austriaco "Alberta", de 2,471 toneladas, capitán Martinolich, con cargo general.—De Liorna, en 2 días, vapor "Játiva", de 793 toneladas, capitán Tonda, con cargo general y 1 pasajero.—De Avilés, en 8 días, vapor "Antonio de Sadréstequi", de 1,580 toneladas, capitán Muñoz, con 3,500 toneladas carbón á la orden.

Despachados.

Para Palamós, vapor "Andalucía", capitán Pérez, con efectos.—Para Alicante, polacra goleta "Nueva Teresa", capitán Anier, con ídem.—Para Sóller, vapor "Ciudad de Mahón", capitán Picornell, con ídem.—Para Torreveja, polacra goleta "Concepción Mateo", capitán Blanco, con ídem.—Para Buenos Aires, vapor italiano "Cordova", capitán Mombello, con ídem.

13 Marzo: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Palamós, en 12 horas, vapor "Nuevo Ampurdanés", de 172 toneladas, capitán Gelpi, con cargo general.—De Newcastle, en 14 días, vapor inglés "City of Belfast", de 1,399 toneladas, capitán Lewis, con 2,700 toneladas carbón á la orden.—De Bilbao y escalas, en 20 días, vapor "Cabo Peñas", de 1,213 toneladas, capitán Bordallo, con cargo general.—De Palma, en 12 horas, vapor correo "Balear", de 590 toneladas, capitán Amengual, con cargo general y 14 pasajeros.—De Palma, en 9 horas, vapor correo "Rey Jaime II", de 1,369 toneladas, capitán Terrasa, con la correspondencia y 35 pasajeros.—De West Hartlepool, en 12 días, vapor noruego "Lowlands", de 1,164 toneladas, capitán Andersen, con 2,200 toneladas carbón á la orden.—De Newcastle, en 12 días, vapor "Claudio", de 1,617 toneladas, capitán Quintana, con 3,400 toneladas carbón mineral á Juan B. Borés.—De Castellón, en 12 horas, vapor "Incis", de 138 toneladas, capitán Luzarraga, con cargo general y 25 pasajeros.—De la mar, en 15 días, vapor "Pedro", de 256 toneladas, capitán Esquerdo, con 18,000 kilos pescado á la orden.—De Mahón y escalas, en 22 horas, vapor correo "Monte Toro", de 851 toneladas, capitán Cabot, con cargo general y 18 pasajeros.—De Gandía, en 18 horas, vapor "Vicente Salinas", de 350 toneladas, capitán Castellá, con cargo general y 9 pasajeros.—De Bilbao y escalas, en 18 días, vapor "Cabo Blanco", de 1,324 toneladas, capitán Eguiguren, con cargo general y 7 pasajeros.—De Alcudia, en 2 días, pailebot "San Bartolomé", de 79 toneladas, capitán Enseñat, con efectos.—De Tarragona, en 6 horas, crucero "Carlos V", de 10,122 toneladas, comandante Guitart, con su equipo, 24 cañones y 588 plazas de dotación.—De ídem, en 6 horas, crucero "Princesa de Asturias", de 7,000 toneladas, capitán Matos, con su equipo, 22 cañones y 525 plazas de dotación.—De ídem, en 6 horas, crucero "Cataluña", de 7,000 toneladas, comandante Marqués, con su equipo, 22 cañones y 546 plazas de dotación.—De ídem, en 6 horas, crucero "Extremadura", de 2,030 toneladas, comandante Mercader, con su equipo, 16 cañones y 266 plazas de dotación.—De ídem, en 6 horas, cazatorpedero "Audaz", de 445 toneladas, comandante Gutiérrez, con su equipo, 6 cañones y 74 plazas de dotación.—De Aguilas, en 7 días, goleta "Unión", de 48 toneladas, capitán Ferrer, con mármol.

Despachados.

Para Ibiza, vapor correo "Lulio", capitán Rigo, con efectos.—Para Mahón, pailebot "Anita", capitán Enseñat, con ídem.—Para San Feliu, vapor "Cabo San Vicente", capitán Astorquia, con ídem.—Para Certe, vapor "Rioja", capitán Mas, con ídem.—Para Valencia, goleta "Esperanza", capitán García, con ídem.—Para ídem, vapor austro-húngaro "Racokzy", capitán Peterdi, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Balear", capitán Amengual, con ídem.—Para Propiano, bergantín goleta italiano "Secondo San Giovanni", capitán Mutti, en lastre.—Para Garrucha, vapor "José M. de Pinillos", capitán Salegui, en ídem.—Para Cartagena, vapor noruego "Hebe", capitán Larsen, en ídem.—Para la mar, vapor "Bohemio", capitán Morán, con su equipo.

MERCADOS

CEREALES Y SALVADOS.

ALFALFA: Aribos; demanda; precios sostenidos.—Urgel, 1.ª clase, a 15'50; 2.ª, a 7'80; Ampurdán, a 10; Hierba granada Ampurdán, a 8'75; paja de Urgel, a 5'12; Aragón, a 4'75; hoja de olivo, nueva, a 7'80, todo en pesetas los 100 kilos.

DESPOJOS DE TRIGO: Para plenos.—Números 4, de 12'25 a 14'50; segundos, de 11 a 12'30; tercetos, de 10 a 10'50; cuartos, de 8'50 a 9; saco de 60 kilos. Menudillo, de 8'12 a 9; salvadillo, de 8 a 8'14; salvado, de 7'14 a 7'54 reales los 100 kilos.

TURTOS: Coco, a 17'12; de linaza a 21 pesetas los 100 kilos. *Pulpa seca de remolacha:* 1.ª a 12'12 idem idem idem emolazada, a 15'2.ª, a 12 pesetas los 100 kilos.

ALPISTE: Existencias; venta moderada; precios sostenidos.—Sevilla, de 54 a 55; extranjero, de 55 a 54 pesetas los 100 kilos.

AVENA: Existencia; venta animada; precios firmes.—Extremadura de 19'50 a 19'75; Andalucía, de 18'75 a 19 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS: Nuevas existencias; demanda; precios sostenidos.—Vinaroz (negras), de 22 a 22'12; Castellón (rojas), de 21 a 21'12; Ibiza, a 18; Mallorca, de 17'12 a 18; Tarragona, a 21 a 22; Valencia, de 21 a 21'12 reales los 42 kilos.

ARVEJONES: Existencia; demanda; precios sostenidos.—Calat, de 15'50 a 16; Benicarlo, a 16; Comarca, a 17; Navarra, de 17'25 a 17'50; pesetas los 70 litros; Sevilla, de 24 a 25'50 los 100 kilos.

CEBADA: Moderadas existencias; venta en calma; precios sostenidos.—Andalucía de 20 a 20'50; Urgel, de 20 a 20'25; Comarca, de 20'50 a 21; Rusia, de 18'75 a 19; pts. los 100 kilos.

HABAS: Regulares existencias, venta regular; precios firmes.—Extremadura, de 25 a 25'50; Valencia, de 25'50 a 24; Comarca, a 15 Mahón, a 47 pesetas los 100 kilos.

HABONES: Regulares existencias; regular demanda; precios firmes.—Jerez, de 22 a 22'50; Sevilla, de 21'75 a 22 pesetas los 100 kilos.

MAIZ: Existencias; activa demanda; precios sostenidos.—Plata, de 18'50 a 19 Danubio, de 17'75 a 18; Cincunini, de 21'50 a 22; Pott, a 17 pesetas los 100 kilos.

MUJO: Existencias; regular demanda; precios sostenidos.—Extranjero, de 22'25 a 22'50 los 100 kilos; los 90 kilos.

YEROS: Existencias; venta moderada; precios sostenidos.—País, de 18'45 a 20 pesetas los 100 kilos; los 70 litros.

CANAMONES: Extranjero, de 35 a 56 pesetas los 100 kilos.

SEMILLA DE NABO: País, de 48 a 50 pesetas los 70 litros.

ALFORFON: País, a 15 pesetas los 70 litros;

ARTICULOS VARIOS.

ALGODONES: Consumo cubierto; precios sostenidos.—Nueva Orleans-Texas: Middling fair, de 218 a 220; Fully good midd, de 215 a 215; Good Middling, de 211 a 215.—Otros puertos: Middling fair, de 000 a 000; Fully good midd, de 212 a 214; Good Middling, de 210 a 212.—New Orleans (Texas): Fully midd, 207 a 208; Souboget: semilla americana, de 205 a 208; Adana, Extrísimo, de 194 a 195; India: Broach, Fine, de 000 a 000; Oomra, Fine, de 184 a 185; Bengala, Fine, de 160 a 162 pesetas los 100 kilos netos.

ABRIL: Existencias; demanda; precios sostenidos.—Superfosfato de cal mineral, del 13 al 20 por %, de ácido fosfórico soluble, a 9'10 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal mineral, del 16 al 18 por %, de ácido fosfórico soluble, a 8'10, superfosfato de cal mineral, del 15 al 17 por %, de ácido fosfórico soluble, a 7'50; superfosfato de cal mineral, del 13 al 15 por %, de

ácido fosfórico soluble, a 7'10; escoria Thomas de 115 al 16 por %, de ácido fosfórico total, 7; nitrato de sosa, del 15 al 16 por %, de azoe, a 28'00; sulfato amónico, de 20 al 21 por %, de azoe, a 35'25; cloruro de potasa, del 80 al 85 por %, equivalente al del 51 a 55 por %, de potasa pura, a 28'5; sulfato de potasa, del 80 al 92 por %, equivalente al del 50 al 51 por %, de potasa pura, a 28'50; rainita en polvo, a 8; superfosfato orgánico, de 5 al 4 por %, de azoe y del 12 al 14 por %, de fosfato, a 12; materia orgánica córnea natural, del 15 al 14 por %, de azoe y del 5 al 6 por %, de ácido fosfórico, a 25; materia orgánica animal, del 19 al 20 por %, de azoe, a 28; harina de huesos, del 2 al 5 por %, de azoe y del 49 al 50 de fosfato, a 15; polvo cúprico, del 75 al 77 por %, de sulfato de cobre, a 60; sulfato de hierro en polvo, a 8.

CANAMOS: Existencias; venta moderada; precios fijos.—Del Vallés, limpiado a máquina, a 120 pesetas los 100 kilos; de idem, limpiado por el agricultor, de 100 a 105; de Orihuela, de 155 a 160; de Oriente, en rama, de primera, de 100 a 105; de idem, en rama, extra, de 110 a 115. De Italia: de Bolonia, natural, de 155 a 145; de idem, clasificando, de 145 a 150; de Ferrara, natural, de 150 a 140; de idem, clasificando, de 140 a 145; *spinnings* de Nápoles, de 150 a 160. Precios de almacén por 100 kilos.

ABRIL: Existencias; regular demanda; precios sostenidos.—Cardiff, de 59 a 40; otras clases llamadas Cardiff, de 57 a 58; en panes, a 1 para fragua de 4 a 5; Newcastle, a 31; menudo, a 29; Grimby, de 32 a 34; Glasgow, de 51 a 52; Asturias, cribado, a 56; 0 a 57; menudo, a 5; galleta, a 55; en panes, de 57'50 a 54; cok, a 24; lignito del Ebro, a 24; todo en pesetas toneladas, muelle o estación.

CORDETES: Aribos; demanda moderada; precios sostenidos.—Cordobeses, superiores, de 51 a 55 libras; Montevideos, superiores, de 60 a 61; corentinos y enterrios, superiores, de 44 a 47; regulares, de 40 a 45; secundarios, de 35 a 37; bajos, de 32 a 35; para cuayos, superiores, de 43 a 45; regulares, de 44 a 45; terneras, superiores, de 42 a 45; terneras, estrechas, de 40 a 45; bajas, de 38 a 40 pesetas; columbianos, secos, superiores, de 48 a 50; corrientes, de 41 a 45; *curraheas*, medianas, de 58 a 57; inferiores, a 54 los 41'600 kilos. *Sacía:* Encina matadero, peso 4 a 5 kilos, de 4 a 5 pesetas; idem, primera tara, de 4 a 4'25, idem, cuerdo cordobés, de 4'25 a 4'50; idem, primera tara, 5'25 a 5 pesetas el kilo. *Baduana:* Avellanadas, de 6 a 7 kilos de peso, a 8 pesetas; charolas, de 68 a 75 pesetas docena según clase, y para ribete, de 24 a 26; marroques primera de negro y morado, de 45 a 46 la docena; idem de primera, de colores, a 48; idem de segunda, negro y morado, a 41; idem segunda, de colores, a 45 pesetas. *Secarros:* Curados, de peso en docena de 6 a 8 kilos, a 12'25; idem, de 8 a 10 kilos, a 11'75; idem, de 11 a 12 kilos, a 12'25; de 12 a 14 kilos, a 12'75 pesetas el kilo.

DULCES: Existencias; venta regular; precios sin variación.—Nueva Orleans, extra, de 545 a 555; *culls*, de 400 a 445 duros las 1,200 piezas. De castaño, de 16 a 21 pesetas la botada.

PETROLEO: Refinado, en barriles, a 65'75 pesetas los 100 kilos, peso bruto. 6 a 58 los 100 litros. En cajas de dos latas a 22'50 cada una. *Gasolina:* a 22'50 caja; *gas motor*, a 50 pesetas los 100 litros, derechos de Consumo inclusive.

FRUTAS FRESCAS.

LIMONES: de 20 a 25 pesetas millar; *mandarinas*, de 12 a 16 id., id.; *naranjas*, de 8 a 16 id., id.; *peras*, de 5 a 6 los 10 kilos; *guisantes del país*, de 4'75 a 5 id., id.; *manzanas país*, de 3 a 5 id., id.; *uva Mallorca*, de 15 a 20 id., id.; *primos encarnados*, a 8 id., el 100; *alcachofas*, de 5 a 5 id., id.; *melones*, de 8 a 10 id., docena; *pitáños*, a 9'7 id., id.; *tomates*, de 5 a 5 id., id.; *piñas de América*, a 2 id., una.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana

La Veloce

GRANDES Y VELOCES VAPORES

Se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. Próximas salidas de Barcelona:

NAVEG. GLE. ITAL.
RE VITTORIO. 17 Marzo.
REGINA ELENA 31 id.
UMBRIA. 9 Abril.

LA VELOCE
ITALIA. 28 Marzo.
ARGENTINA 6 Abril.
BRASILE. 20 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C.^a, Rambla Santa Mónica, 7, pral.
Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.
Agencia de equipajes: Rambla Santa Mónica, núm. 14.

Anuncios

NO MAS VELLO

28 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. -2'50 pesetas bote.-Botica Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina a la de San Ramón. Se remite a cualquier punto por correo certificado mandando 3'50 ptas. en sellos de correo.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados.

Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

NEGOCIO PRODUCTIVO

Menos Inorativo, pero más seguro que otros negocios

Cada 1000 pesetas producen de 20 a 30 pesetas al mes en operaciones sólidas que pueden administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Informes gratis:

Bailén, 119, entresuelo. E.^a de 10 a 1 y de 4 a 8.

Histogénico Puig Jofré

Contra: ANEMIA, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, INAPETENCIA, etc.

Reconstituyente PREMIADO por el Congreso Internacional ANTITUBERCULOSO de 1910.

Venta: Farmacias de todos los países.

Agentes en España: J. URIACH & C.^a, BARCELONA.

HERNIAS

(quebraduras). Tratamiento radical: no más accidentes que hacen necesaria intervención quirúrgica (cortes de bisturí) con no usar armatostes, bragueros y vendajes de bazar ni los propagados en anuncios y reclamos. Los incalculables beneficios Prototipo del tratamiento no operatorio, por la Real Academia de Medicina y Cirugía, laureado, garantizan comodidad incomparable, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramón, CARMEN, número 58, piso 1.^o, BARCELONA. -Pídase gratis.-Fare femenino para los enfermos.

AVISOS.

PARTIDA DOBLE

CÁLCULO, REFORMA LETRA, o Francés, etc. Enseñanza seria por perito prac. de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 52-1.

Modista: Pagando cinco pesetas enseña el oficio dentro un mes. Aribau, 52, 2.º, 2.º o 1.

El doctor Mutié hace 36 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6, 0

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Ramba de Santa Mónica, número 4, entrecielo.

Préstamos a empleados civiles. Razón: Mallorca, 193, pral. 1.º, 5 a 7.

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Tratamientos rápidos, exclusivos del

DR. GALLEGO

Se aplica sin dolor (nuevo procedimiento, exclusivo) el

606

18, CONDE DEL ASALTO, 18

Préstamos rápidos a propietarios en hipoteca y en letra a industriales. Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.º, 11 a 1 y 4 a 6.

Prenafeta. Reparto de circulares, anuncios, recordatorios, y esquelas mortuorias para entierro, funeral y aniversario con puntualidad y economía. Vertrallans, 5, entrel.º

Por 5 ptas. al mes

(una hora diaria)

puede usted estudiar con perfección todas o parte de las siguientes asignaturas: Teneduría, partida doble y sistema automático, cálculo, reforma de letra, ortografía, francés, inglés, correspondencia, mecanografía y taquigrafía. Explicación individual. Título de tenedor de libros y certificados de aptitud previo examen. GLAS: Desde las 3 de la tarde a las 11 de la noche. Academia Mercantil Moderna, calle Princesa, número 13, principal.

DINERO

a propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y a comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga a intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta. Bullén, 119, ent.º 2.º De 10 a 1 y de 4 a 6.

ORINA

toda irritación, molestia, purgación, flogos, etc., cura en 24 horas con Sándalo Alemán, 0,50 franco. No produce dolor de riñones.

PURGACIONES cura pronta garantizada con las Perlas Verdes, 4 ptas.

Gota militar cura con Globulos Dorados, 6 ptas.

Deposito: San Pablo, 19. Venta: Ramba Flores, 4.

Jabón a 25 céntimos kilo, muy bueno. Se enseña prácticamente a fabricarlo. Calle de Ruli, número 5, 2.º, 2.º

PREPELETAS MONTE-PIO Se compran. Calle Pino, 7

ACADEMIA LOPEZ

(Pocas palabras y obras son amores). Enseñanza rápida de Océano, Teneduría, Reforma de letra, Idiomas y Ortografía. Título de Tenedor de libros de propiedad oficial Rbla. de las Flores, 1 (Esquina Hospital), 2

A los obreros: Lecciones de canto nocturnas y muy económicas por un notable artista que los prepara en breve para el teatro. Aragón, número 354: principal, derecha.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.º, 1.º

DINERO EN HIPOTECA

en letra y demás garantías que convengan. CALLE DE ARCHS, 6, ent.º. De 9 a 1 y de 4 a 8.

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Cura rápida y en 2 a 12 días de hemorroides, de sea **PURGACIONES** gota militar, estreñidos, úlceras, ojaros, etc. Tratamientos modernos sin dolor al dolor. Dirigirse al Consultorio Clínico, Dr. Díaz, Ramba Centro, 15, pral. Barcelona. Horas: de 9 a 11 m. y de 6 a 9 noche, 1 pta. de 11 a 1 y de 4 a 6, 2 ptas. Especial 5 ptas. Los obreros pobres de 9 a 11 m. y de 6 a 9 noche 0,50.

José Vallés, billete 25 pesetas número 2.884.014 tiene carta a Lista de Correos.

Institutriz francesa con título ofrece lecciones casa y domicilio. Gerona, 85, 2.º

ocio para agencia, sin capital, que sepa algo de comercio. Calle Sta. Ana, 14, Risco, 2

PODER NATURAL

Desarrolla vuestras fuerzas mentales y adquirirlas este poder sutil que domina, no solamente la materia, sino las mentes de otras personas. Este poder es la herencia que tiene todo ser humano para que, haciendo buen uso de él, pueda adquirir todo lo que en justicia le pertenece. J. Carrete (Mentalista). Escudillers, 75, 2.º, 2.º, escalera izquierda.

Barberos. Acomodador de oficiales y compra-venta de peluquerías. R. Pepet, Poblenou, 58 Petit Munich, 614

Colocación y buen sueldo se dará a persona que disponga de 1,500 a 2,000 pesetas, capital garantido. Diputación, 159, 4.º, 2.º

Srta. agraciada y decente, que trabaja, se casa. Srta. R. gratis. Sepúlveda-155-pral-2.º, c. Rda. g

Srta. joven, independiente, se casaría con señor formal. R. Hospital, 6, principal.

Joven desea señorita para casarse. Lista Correos, billete Banco 2.127.442.

Señora particular ofrece para casarse señoras y señoritas decentes, bonitas y jóvenes. L. C., cédula número 193.186. Sólo se contestará a quien mande sello para la respuesta.

Srta. joven y bonita se casaría con caballero formal. R. Virreina, escribiente 5.º

Empleando 6.000 pesetas para la instauración de un gran taller de artículo de consumo ya asegurado, pueden vivir y ahorrar mucho dinero dos familias. Que no se presenten vagabundos ni seres sin conciencia: hay que estar ocupado en la fábrica aunque sea señora. Razón: Ronda de S. Pablo, 65 (correa), de 1 a 3 y de 7 a 10 n.

Señor educado, muy formal, casaría con señorita o señora de capital. Escribir: Lista de Correos, cédula 1908, número 14.214.

2.000 pesetas solicito a buen interés y debidamente garantizado para ampliar industria de fabricación. Ofertas: Lista Correos, cédula 22,04. 585 2

CLÍNICA GRATUITA
10 - Unión - 10
VENEREO - SÍFILIS
Se aplica gratis a los pobres el
606
Consultas, 9 a 12 y 7 a 9; festivos, 8 a 12

Srta. con renta, elegante y esbelta casará sin pretos. R. gratis. Sepúlveda-155-pral-2.º, c. R.º g

Srta. joven, muy bonita, independiente, se casará con Sr. formal. San Pablo, 14, 1.º g

Viuda joven, hermosa y sola se casará con señor de posición. San Pablo, 14, 1.º g

Sra. ó Srta. de posición casará con cab.º educado. Razón: San Antonio Abad, 55, 1.º, 1.º, La Reserva. 527 2

L'anglais au moyen du français. Traducciones de cartas, documentos, catálogo a Rosellón, 210, 2.º, 2.º 22

Viudo empleado fuera casará con mujer trabajadora 35 a 45 años. Razón: San Antonio Abad, número 55, 1.º, 1.º 528 2

Empleos y colocaciones.

Aprendiz de 14 a 15 años, con buenas referencias, falta. Balmes, 15, peltería. 11

Se necesitan una ó dos aprendizas para peinadora de 15 a 15 años. Calle Sidé, 8, tienda, travesía a la de Mercaders y Semoleras. b 1

Blusas: Falta oficiala. Calle de Consejo de Ciento, 515, 1.º, 2.º o

Ebanistas: Faltan medio oficiales adelantados. San Joaquín, 17, Gracia. 1

Concejo de Ciento, 205, fábrica. Se necesitan chicas de 15 a 14 años para trabajo fácil. f 1

Modista: Falta una buena oficiala, trabajo todo el año, que sea catalana. Bruch, 87. 0

Centro Americano Postal.

Se colocan al día criados, cocineras, camareras, niñas é internas y nodrizas. C. Sta. Ana, 9, to

Encusernador: Faltan cosedoras de libros. - Baja de San Pedro, núm. 71, interior. a

Modista: Barbas, 55, 3.º, 2.º - Faltan medio oficiales y aprendizas. a

MODISTAS: Se necesitan medio oficiales. - Diputación, 515, 2.º, 1.º a

Sastre: Falta aprendiz, aprendiz y medio oficiala. Urgel, 12, 5.º, 2.º a

Se necesitan aprendizas y oficiales corbateras ganando. Capellans, 4, 5.º, 1.º a

Se necesita un mozo con referencias, Verdi (Monjas), 90 bis, Gracia. a

Sastre: Falta una oficiala y medio oficiala. - Borr. II, número 78, 2.º, 1.º a

Meritorio de 15 a 16 años con buen carácter de letra y algo práctico en contabilidad, se necesita, ganará enseguida. Dirigirse por escrito a R. C. Centro Anuncios Rambla del Centro, 57. a

Modista: se necesita una aprendiz ganando. - Bajada San Miguel, 5, 5.º, 2.º a

Falta una aprendiz planchadora ganando en seguida. Lauria, 68, tienda. a

Apre diz joyero, se necesita. Informarán: Boqueria, números 17 y 19, 1.º a5

Apre diz modista, falta ganando. - Rambla de Cataluña, 57, principal. a

Apre diz para instrumentista que sepa de ebanista, ganando, se necesita. Padró, 12, 1.º a

Faltan aprendizas planchadoras de nuevo ganando. San Clemente, 21, 4.º a

Se necesitan buenas oficiales para planchar de nuevo y apre dizas ganando. Urgel, 154. a2

Modista: se ofrece para ir por las casas, sabe su obligación. Tigre, 24, entresuelo, 2.º a5

Falta primera adornista y aprendizas modistas de sombreros. Bruch, 55, entres.º, 2.º a0

Se necesitan medio oficiales de blanco. Viladomat, 15, 1.º, 2.º a

Modista: Falta medio oficiala y aprendiz. Poniente, 5 bis, 5.º, 2.º a

Zapatera maquinista para fábrica. Carretas. 76, 5.º a

Faltan chicos para recados. Aragón, número 544, juguetes.

Aprendices para camisería, faltan, con buenas referencias. Call, 5.

Practicante enterado, falta. Cortes, 469 Farmacia.

Torneros y repusadores en metal, se necesitan. Séneca, 17, bajos.

Aprendiz rayador que sepa algo se necesita. Merced, 25, pral., 1.º a

Se necesita aprendiz sillero de 11 a 15 años, ganando enseguida. Riera Alta, 21 y 55, 1.º-1.º a

Faltan oficiales y medio oficiales y aprendizas peinadoras. Aray, 1.

Chico de 12 a 14 años, ganando. Diputación, 284, farmacia. De 10 a 1.

Aprendiz para recados falta en taller de platería. Fruta, núm. 5, 1.º, 2.º a

Se necesita un aprendiz, almacén confec-ciones. Calle Alvarez, 6.

Se necesita aprendiz joven para pastelería. Razón: Ases, 5, entresuelo, 2.º a

Joven mecánico electricista desea colocación. Razón: Calle Cadena, 17, 1.º-1.º a

Aprendiz falta en la calle Jaime I, núm. 17, sombrería.

Chicos mensajeros faltan en Barcelona, Postal Express, Canuda, 8.

Falta medio oficial carpintero. - Rocafort, núm. 17.

Se necesita un meritorio en la farmacia Kneipp. Call, 22.

Se necesita medio oficiala de 14 a 16 años para camisas de caballero. Roig, 26, 5.º a

Jóvenes que sepan coser a máquina faltan en La Parisiën, Lauria, 25, mercería. 1

Falta maquinista para hacer ojales a máquina de bola. Hospital, 68, 1.º a551

Aprendiz: se necesita de 12 a 14 años en la fábrica de cepillos de la calle San Pablo, 17. 15

Se necesitan dos maquinistas para hacer boras duradas y una rayadora que sepan su obligación. Presentura: Baja S. Pedro, 26, 2.º, 1.º a1

Aprendiz de ropa blanca se necesita ganando. Hospital, 88, joyería. 6501

Sastre: Hace falta aprendiz ó aprendiz ganando enseñada. Mendizábal, 1, 4.

Faltan aprendices de 14 á 16 años ganando. Gerona, 116 (taller de picafe de cartones). 1

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas modistas ganando enseñada. S. Pablo-52-54-56-1.

Medias: Faltan buenas bordadoras: se enseña en tres días. Roger de Flor, 125, 4.º, 1.º 1

Faltan aprendizas camiseras y de blanco. Calle Correo Viejo, 8, principal, 1.º

Se necesita un chico de trece á quince años. Plaza Cucurull y Boters, 4.

Se necesitan medio oficiales para ropa blanca. Sepúlveda, núm. 177, principal, 1.º

Medias: Se enseña á bordar y se da trabajo. Buenavista, 15, 5.º, 2.º, Gracia. 12

Medio oficiala práctica en el trabajo á máquina. falta. Conde Asalto, 65, principal. 1

Falta chica que sepa coser algo á la máquina. Poniente, 61, 5.º, 2.º. 6101

MODAS: Faltan medio oficiales sombreros y aprendizas adelantadas. R.: Unión, 42, ent.º

Modas: Faltan buenas oficiales y aprendizas para sombreros. Baños Nuevos, 21. 1

Falta Srta. instruída para colocación con 10 duros. Arco San Agustín, 7, 2.º, 1.º De 3 á 6. 1

Aprendizas faltan, ganando, para sombreros de señora. Ansias March, 2, 1.º, 2.º 1

Camareras de café con sueldo, propinas y manutención. Ronda S. Antonio, 88, El Modelo. 1

Falta chico de 15 á 14 años para recados. Ríos Rosas, 27, San Gervasio. De 10 á 12. 118

Sastre: necesita oficial joven, aprendiz ó aprendiz. Sastre, 68, 2.º, 2.º

Falta buena oficiala planchadora. Caspe, núm. 67, tienda. 629

Aprendiz falta. Hospital, núm. 50, Sastre. ría La Parola. 655

Maquinistas para camisas, faltan. Unión, núm. 6, 1.º, 2.º

Mujer falta para faenas. San Pablo, número 55, entresuelo.

Chico 12 á 15 años, sepa escribir. R.: Ronda S. Pablo, 79, kiosco periódicos.

Barberos faltan para dentro y fuera. Calvo, Abad Zafón, 4.

Faltan medio oficiales montadores lampistas. Monistrol, 8-10, Gracia. 599 1

Peinadora falta una aprendiz con tratos especiales, ganando enseñada. Ronda San Antonio, 62, esquina Tigre. 1

Meritorio con buen carácter de letra y referencias. Doctor Don, 11, ent.º, 5.º, de 11 á 1. 1

Se necesitan un medio oficial y un aprendiz de zapatero. Razón rambla Sta. Mónica, 16, 4.º 1

Sastre. falta oficiala buena. Inútil presentarse si no sabe su obligación. Códola, 9, 5.º, 1.º 1

Aprendices de 14 á 15 años, ganando, faltan. Salmerón, 21, mercería, Gracia. 1 5

Chico de 14 á 16 años que sepa escribir, falta. Carders, 44, farmacia, de 10 á 1. 1

Rutillares de escritorio Se necesitan con hermosa letra y muy prácticos en cálculos mercantiles. Por escrito: G. B., Rbla. Centro, 37, Anuncios. 15

Faltan aprendizas modistas, ganando. Cortes, núm. 650, entre paseo Gracia y Rambla. 1

Aprendiz ganando falta uno de 15 á 18 años en casa de Francisco Correa, Fernando, 11, buenas referencias. 550 1

Faltan medio oficiales y aprendizas para ropa blanca, trabajo todo el año. Aurora, 14, 5.º, escalera interior. 1

Faltan buenas rayadoras para la confección de pañuelos. Baja S. Pedro, 65, principal. 1

Sastre. falta un aprendiz ó aprendiz, ganando enseñada. Poniente, 21, principal, 1.º 1

Se necesita un chico de 12 á 15 años para recados presentado por su familia. Librería francesa, Rambla Centro, 8. 1

Falta una joven para la venta de calzado. Razón plaza del Angel, 1, esquina Tapinería. 15

Ventas.

Gramofón para vender. Jesús, 2, 1.º (Gracia), Casa de préstamos. 10

Por retirarse del negocio se vende ó traspasa con buenas condiciones todo el mobiliario del Hotel Continental de Palma de Mallorca. Razón: Esquivol, 4, principal, 1.º, Barcelona. d 1

Taberna de copeo antigua y acreditada, buen punto, por aumentarse, vde. Carmen-41-port.º r

En Gracia ó contornos desea torre no exceda 1,000 ds. Plaza Oriente, 17, 2.º, 1.º, Gracia. 103

Bicicleta pión libre, freno herradura, casi nueva, se vende barata. Muntaner, 124 bodega. 102

Pastelería y comestibles acreditada, precisa venderse para ir al extranjero, se dará barata. R.: Escudillers Blancs, 4. 1

Vendo industria muy lucrativa, no puedo atender al impulsar. Muntaner, 60, tienda. 592 8

ANEMIA POBREZA de SANGRE

FLUJOS BLANCOS

DEBILIDAD GENERAL

NEURASTENIA

CONVALESCENCIAS

CURACIÓN RADICAL EN 20 DIAS

por el **Elixir S. Vincent. Paul**

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Carnicería antigua, más de 40 años y poco alquilar. Razón: Cerdeña, 298. 1 9

Plantana usada, 8 cristales biselados, 5 muebles y guarnición, se vende. Moncada, 15. 10

Vendo taller de restauración con baños y dinamo, bien montado ó alquilo. Razón: Universidad, número 109, 1.º, 1.º. 7

Muebles Se venden nuevos procedentes de quiebras y embarcos a mitad de su valor. Ricos dormitorios, grandes comedores en roble y nogal, preciosas sillerías de lo mejor, despachos, paragueros y otros muchos en la verdadera liquidación. Lauria, 58, 1.º, 2.º 10

MAQUINARIA DE OCASION, Aldana, 5. 0

Antigua casa formal. Roig-2-1.º-1.º
VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS
 de todas clases y puntos
 (I deseáis vender el establecimiento
 pronto, bien y con reserva
 sírvase pasar antigua casa formal
 30 años establecida. Roig, 2, 1.º, 1.º

**DE LO BUENO
EL MEJOR**

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos
más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la
 Blenorragia, Gistitis, Catarros
 vesicales, Prostatitis, Hematuria
 y todas las Enfermedades de la
 Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Piano para vender, baratísimo. Jesús, 2, 1.º
 (Gracia), Casa de préstamos. r0

REGALO La casa REZ, CORTES, 507. Li-
 quida un gran saldo de puntillas y
 cintas de seda, á cualquier precio. 0

HUEVOS frescos garantidos á precios
 reducidos. Salmerón, 251. «La
 Avícola Barcelonesa». 0

En la Rabasada hay una casita para ven-
 der, con muy buenas vis-
 tas, bosque de pinos y árboles frutales. Razón:
 Hostench, Pasaje Escudillers, 5, principal. 0

Gran finca de regadío en el Llobre-
 gat, cerca de
 Barcelona. Toda una gleba 68.000 duros. Informa-
 rama: Hostench, Pasaje Escudillers, 5, pral. 1

TIENDA á dos puertas, rambla de Canaletas.
 Traspasarla con ó sin existencias, alquiler
 barato. Razón: Rambla de Cataluña, 46, 2.º De
 dos á tres tarde. 1 2

Vallvidrera 26.000 metros terreno para
 vender, muchos árboles fru-
 tales y abundante agua. Informarán: Aldana, 5,
 maquinaria. d 2

Ocasión: vendi relojería muy acreditada por no
 poder atender en el negocio. Preguntar infor-
 mes en los almacenes, Aribau, 19. d 1

¡MOJO!!! MUEBLES

de lujo de verdadera ocasión, nuevos y de lance.
 Objetos artísticos de capricho y fantasía, jarro-
 nes, esmaltes, abanicos antiguos, bronce, porce-
 lanas, objetos de metal y servicios de mesa
 plateados, cortinajes, lámparas, pianos, camas de
 caudales y pisos enteros, compra, venta y cambio.

Petríxol, 12, almacén. og

CAFE Y BILLARES, punto céntrico-iz-
 quierda Ensanche, con local pro-
 pio para cine, se vende. Barbará, 25 y 25, port.º 0

Estómago

Curación rápida, radical é infalible de todas
 sus enfermedades con los Pellets del doctor
 Julius Mère, exentos de narcóticos ó calman-
 tes. ¡medio heroico, aprobado por eminencias
 médicas. ¡Millares de curaciones! Preciosa ad-
 quisición de la ciencia médica. 4 ptas frasco.
 Alsina, Pasaje Crédito, 4. V. Ferrer y C.ª, Prin-
 cesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2,
 y principales farmacias de Europa y América.

Lechería antigua y acreditada, punto céntrico,
 por retirarse vde. Cortes-675-2-2º-de 12 á 14p

Torreta vendi fuera Badalona, buena vista, es-
 ganga. San Adrián, estanco. o 7

Muebles á plazos. Calle de San Pa-
 blo, 52 y 54. 0

Pesca salada, tienda antigua, de las de más pa-
 rroquia, por retirarse, vde. Carmen-41-port.º

Máquina radial ocasión. Aldana, 3.

¡PROBADLO!

No quedaréis chasqueados



Esto es lo que
 todos dicen de
 los Pellets. Y es-
 ta afirmación tan
 categórica es
 cierta, siempre.
 Hoy ya no es me-
 nester seguir el
 tratamiento en-
 yerto, so de los pe-
 diluvios, salume-
 rios, mostazas y
 sudoríficos para
 curar un resfriado.
 Los Pellets
 del Dr. Mackenzy
 lo curan sin necesi-
 dad de todo es-
 to; sin tener que
 hacer cama y per-
 der tiempo; mien-
 tras seguis vuestras ocupaciones habituales.

Los Pellets siempre curan el peor resfriado en
 24 horas; hacen cesar seguidamente los estornu-
 dos, la destilación de la nariz, la sofocación, la
 pesadez de cabeza y el estado febril. Los Pe-
 llets d. l Dr. Mackenzy son la verdadera medici-
 na casera para el invierno. Ptas. 1'50 la caja en
 todas las buenas farmacias.

Violoncelo para vender. Jesús, 2, 1.º (Gra-
 cia), Casa de préstamos. r0

Bicicleta moderna, se vende baratísima. Mun-
 taner, 41, comestibles.

Mulo carro y tartana, vando. Borrel, 290
 (Las Cortes). 1.º 8 á 12. De 5 á 8.

Imprenta baratísima. J. Folqué. Ro-
 sellón, 215.

Barbería bien amueblada, se vende por 80 da-
 ros. R: Calvo, Abad Zafón, 4.

Lavaderos dan para una familia, se venden por
 550 ds. Calle Sta. Ana, 14, kiosco.

SE VENDE
 caballo francés de 8 años. R: Almagáres, 45.

Violín para vender. Jesús, 2, 1.º (Gra-
 cia), Casa de préstamos. r0

Carnicería con gran parroquia, se vende por falta de salud. R: Riera Alta-8-1.º-2.º
Cine funcionando, muy concurrido, se vende por no poderlo atender. R: Riera Alta-8-1.º-2.º
Granjería y comestibles, cajón 40 duros diarios. se vende a prueba. R: Riera Alta-8-1.º
Traspaso tienda de confecciones acreditada, se vende a un mercado. R: Riera Alta, 8.
Vinos y comestibles, tienda muy acreditada, se vende por retirarse, es ganga. R: R.ª Alta
Pesca salada tienda bonita, muy acreditada, se vende barata. R: Riera Alta-8-1.º
Mercería antigua, con buena habitación y jardín, se vende. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º
Peluquería de a real, céntrica, 3 oficiales fijos, se vende. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º
Lechería antigua, bien situada, con buena habitación, se vende. R: Riera Alta-8-1.º-2.º
Lavaderos muy concurridos, se venden por enfermedad, alqu. 14 ds. Riera Alta, 8.
Colmado lujoso, con 3 puertas, cajón 50 ds. diarios, se vende a prueba. R: Riera Alta-8
Taberna antigua, acreditada y de coqueo, vende por asuntos de familia. R: Riera Alta-8
Tienda de comestibles con buena habitación y gran jardín, se vende. R: Riera Alta-8-1.º
Herboristería se vende por 60 duros con géneros alqu. barato, hay jardín. Riera
Horno de pan, antiguo, céntrico y acreditado, se vende falta salud. R: Riera Alta-8-1.º-2.º
Tostadero de cafés acreditado, tienda pequeña, alqu. 5 ds., vende por 150. Riera Alta-8
Taller de lampistería y latonería con fuerza motriz y tienda céntrica antigua, de las m.ªs acreditadas, se vende en un to 6 por separado por retirarse. R: R.ª Alta-8-1.º-2.º
Pintores: Se venden barato herramientas de pintor. Torrente de la Olla, 5, tda. Gracia. 1
Reordeón de 2 teclados para vender. Jesús-2 1.º (Gracia), Casa de préstamos. r0
Piano Kouchépp nuevo, de 500 duros, se dará por 225. C. Angeles-4-3.º-2.º-0
Cortador nuevo y matrices para hacer clavos de cuerdos, gana 8 a 10 rs. día; un niño ó mujer lo puede hacer, precio 50 duros, a prueba y se les enseñará. Borrell, 121, ent.ª, 2.º
Barbería en el centro de Barcelona, 80 ds. de cajón al mes, es barat. Tallers, 16, perfum.ª
Ganga: por falta de salud vendo taberna muy acreditada cerca mercado. R. Virreina-esc. 4
Pesca salada y carnicería. 27 ds. cajón, a prueba, vendo barato. Gignás, 57. tienda, almacén de maderas. 659b
Barbería: vendo la mitad por 50 duros ó a plazos no poder estar el dueño. Trompetas-3-1.º
Lechería: se vende muy barata, alquiler 30 pesetas mes, trato directo. Fonollar, 12, tda. b

¡¡Sólo por 3 días!!

MUEBLES procedentes de un embargo. Hay un rico mobiliario moderno con sólo cuatro meses de uso que ha costado 20.000 pesetas, el cual ha de liquidarse en el término de 3 días, por partes ó en junto, por la insignificante cantidad de 5.600 pesetas. Hay lujoso comedor de roble, dormitorio elegantísimo para señorita, otro Luis XVI y dos más sencillos, tres sillerías, despacho, recibidor, otomanas piel, armarios luna, cortinajes, portiers y barras en etal, cuadros, lámparas para gas y electricidad, contador gas, buen piano cruzado y otro de estudio, espejos, etcétera. Plaza Real, 5, principal. No confundir esto con otras interminables almonedas. r5
Vendo carro tartana casi nuevo por 50 duros y uno de paños por 15 duros Verdi, 6, Gracia. b
Mercería: En San Gervasio se vende por asuntos de familia. R. plaza Urquinaona, 10, portib

Antigua casa formal. ---Roig, 2, 1.º, 1.
Vende lechería céntrica, esquina 3 puertas, por 100 ds., ganga. Roig, 2, 1.º, 1.º
Tienda ultramarinos céntrica, cajón día 50 ds., quedan 25 ptas. lim. días. Roig, 2, 1.º, 1.º
Lavaderos grandes, buenos, aparroquiados, baratos, se venden. Roig, 2, 1.º, 1.º
Taberna casa comida, mesa copeo, grande y buen punto barata vde. Roig, 2, 1.º, 1.º
Sastrería pueblo lindante a Barcelona, aparroquiada, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Tienda comestibles y pesca salada, buen punto, aparroquiada se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Pastejería droguería aparroquiada pueblo de la costa, por ancianidad. Roig, 2-1.º-1.º
Tienda comestibles, mesa carne, buen punto, aparroquiada, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Café salón billares, aparroquiado, antiguo, céntrico, por enfermedad vde. Roig, 2, 1.º, 1.º
Tienda ultramarinos lujosa y buena, por ausentarse. S. Martín, vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Prendería acreditada, buen punto, por no poderla atender, vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Gramofón vendo por 125 pesetas. Tallers, núm. 12, tienda.

APRENTA con buena parroquia, se vende por 350 duros por tener que ausentarse el dueño; material todo nuevo. Razón, 51, tienda, Pueblo Seco. b

OCASION: Por asuntos de la milia se vende vaguería. R. Carmen, 19, portería. b3

FONDA con 60 habitaciones, ple Rbla., vendida entregando la mitad del precio y lo restante a plazos. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º b

Barberos: vendo todos los muebles barbería moderna a mitad de precio, Riera Alta 61 1.º-2.º g

Barbería se vende barata cerca de la Rambla, barato directo con el dueño. R. Centro de Peluqueros, Arco de S. Agustín, 5, 1.º, de 11 a 12. g

Gramofón vendo con 100 pesetas de placas, San Ramón, 6, tienda.

Taberna y comidas dentro mercado, de mucho coqueo, vendo, urje, barato.

Carnicería 70 ds. día, Esanche, alquiler barato, vendo a prueba.

Traspaso calle Hospital, buenos escaparates y estantería, es ganga.

Quincallería bisutería y mercería calle Salmirón, vendo casi regalo.

Café y billares céntrico, concurrido y de porvenir, vendo a prueba.

Lechería céntrica y mucho coqueo, vendo. Razón Tallers, 12, tienda, de 2 a 8. b

Compras.

Joyas Compro oro, plata, platino, papetetas Monte. Recorra todas las casas, la última ésta y se convencerán, el mejor precio. Zurbano, 8 (P. Real). Tasaciones gratis. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, diamantes y dentaduras. Paga más que en n.º.º
 Conde Asula, 8 tienda, frente Crédito Lyónés 0

SE COMPRAN

MUEBLES DE LANCE pienes y pios enteros. Librería, junto Plaza San Jaime. 0

Compro alhajas antiguas y modernas, abanicos, encajes y damascos. Puertaferria, 26, kiosco

Compro toda clase de máquinas de litografía y encuadración. Marques Duero, 90. 1

Planos Los compramos pagándolos más que nadie. Hospital, 94 (frente C. Cadenas). 11

Huéspedes.

Pelayo, 40, 3.º, 2.ª Habitaciones con asistencia. 3

Sra. castellana cede confortables habitaciones con pens. a 1 ó 2 cab. respet. Claris, 58-2.ª 2

En casa particular y buena habitación, aceptarán 1 ó 2 huéspedes decentes a todo estar. R.: Ronda San Pablo, 15, 5.º, 2.ª 438 1

Gratis. Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucá, 6, k.º Esperanto.

ABONOS de 80 comidas, 50 ptas.; 30 id., 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

Casa particular desea 2 ó 5 caballeros a todo estar. Plaza Tetuán, 5, 4.º, 2.ª 1

Pelayo, 2, 2.º, 2.ª Bonitas habitaciones con asistencia, buen trato.

Gratis se da razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Santa Ana, 9. 1

Se desea 1 ó 2 caballeros a todo estar, hay sala para despacho. Gravina, 9, 1.ª, travesía Pelayo.

Rambla de Cataluña, 44, 2.º, 1.ª Buena habitación con asistencia. 3

Mallorca, 199, 1.ª, 1.ª Bonitas habitaciones con ó sin asistencia.

Se desea caballero, señora ó matrimonio. Princesa, 14, 5.º, 2.ª

Bonita habitación, todo estar 2 pesetas. Tallers, 71, entresuelo, 1.ª 3

Se desea uno ó dos caballeros para todo estar. Xucá, 25, 2.º, 1.ª 6341

Sra. viuda desea 2 ó 5 caballeros a todo estar ó solo comer. Amargós, 22, 3.º, 1.ª, vist. Condal.

Casa particular desea un caballero ó señora con buenas referencias a todo estar. Gerona-71-3.ª 1

Madre ó hija desean un joven para dormir ó a todo estar. Plaza del Padró, 5, 4.º, 1.ª 1

Bonita habitación para caballero a todo estar. Razón: Calle Santa Ana, 17, portería. 1

Familia castellana admitirá 1 ó 2 caballeros a todo estar ó solo a dormir. Aribau, 37, 2.º, 1.ª

Familia cast.ª cede con pensión bonito gabinete. Carmen, 45, 1.º, 2.ª, frente a Dou. 1

En familia, a todo estar, 15 duros mes, Magnífica habitación. Aribau, 76, 2.º, 2.ª 1

Consejo de Ciento, 257, 2.º, 1.ª, bonitas habitaciones, balcón calle, con ó sin asistencia. 12

Habitaciones para dormir ó p.ª despacho con ó sin asistencia. C. Sta. Ana, 2º, 2.ª, esq. Rbla. 1

Se desean 1 ó 2 caballeros a todo estar;trato esmerado. Elisabets, 6, entresuelo. 1

Matrimonio castellano cede 1 ó 2 habitaciones con ó sin. Rambla Centro, 15, 2.º 1

Hospital, 123 y 125, 1.º, 2.ª, elegantes habitaciones, trato esmerado, se admiten caballeros y matrimonios con ó sin asist. 4

Matrimonio sin hijos desea caballero a todo estar, precio módico. Capellanes, 5, 1.ª 1

Se desean huéspedes con asistencia ó solo a co. 1

San. Mendizábal, 4, 5.º

Joven francesa desea un huésped de edad. L. correos, cédula 21,609. 1

Rambla Canaletes habitaciones con asistencia, precio módico. Entrada Tallers, 2, 2.º, 2.ª 1

Sra. cede buenas habita. a cab., Sra. ó matr.ª con ó sin. Aribau, 21, 2.º, 1.ª (esc. izquierda) 1

Se desea 1 ó 2 caballeros a todo estar ó dormir, Vista calle; prec. económ.-Riera Alta-48-3.ª-1.ª 1

Madre ó hija castellanas ceden bonita habitación con asist. balcón calle, Rda. S. Ant.ª-84-pral. 2

Bonitas habita. a caps. ó matr.ª a toda asistencia, condiciones inmejorables. Hospital-47-2.ª 1

Plaza Teatro, 6, 2.º, 1.ª, madre ó hija desean 1 ó 2 huéspedes a todo estar ó solo una de las dos cosas. 445 1

Alquileres.

Locales con fuerza vapor, planta baja y pisos, para alquilar. Tapias-8 y S. Pablo-95. 0

Bonita habitación para señor ó señora. De 5 a 8 tarde. Rambla de las Flores, 26, 4.º 12

Tallers: cuadra capaz hasta 200, se arrienda en Sans, R. Cortes, 850, almacén, derecha. 60

ARIBAU 44, 1.º, 2.ª Sra. viuda cede habitación con sol a 1 ó 2 caballeros ó matrimonio. 1

Conchal, 7, 5.º, 1.ª Bonita habitación para caballero, casa particular. 5

Sra. joven, sola, cede habitación independiente a Sr. formal. San Pablo, 14, 1.ª 2

Casa poca familia cede habitación cab.ª, ó Sra. ó 2 amigos, precio económico. Aribau-24-2.ª-2.ª 1

PEU CREU, 1, 2.º, 2.ª, ito, Angeles, habit. con ó sin muebles a matrimonio, señora ó cab.ª 1

Mesa de carne se alquila en punto céntrico con utensilios. Razón: Riera Alta, 8, 1.º, 2.ª 1

Sra. castell.ª ofrece habit. amueblada a 15, 20 y 25 ptas, balcón c. Carmen. Jerusalén-32-2.ª-2.ª 1

En punto céntrico se cederá sala para despacho ó dormitorio. R.: Virreina, escritorio n.º 5. 1

Se alquila sala y alcoba amueblada para matr.ª ó cab.ª Campo Sagrado-30-2.ª-2.ª-ito. Rda. 1

Casa particular cede 2 habitaciones amuebladas a caballeros de carácter. Aragón-191-5.ª-1.ª 2

Señora cede habitación amueblada con balcón calle. Ronda San Antonio, 64, 2.º, 1.ª 1

Sra. formal cede sala y alcoba a Sra., se tratará como familia. Bajada Viladecols, 5, pral., 2.ª 1

Pérdidas.

El viernes, de 6 a 7 tarde, se perdió de la calle Cortes a la de San Pablo un pendiente con cinco brillantes. Se gratificará espiéndidamente a quien lo devuelva Cortes, 521, 5.º, 2.ª 1

Ayer, a las 2 tarde, se perdió en la calle Aragón, desde el paseo de Gracia al de San Juan, una mantilla negra. Se gratificará a quien la devuelva pasaje Tasso, 6, pral., 2.ª 1

Se ha perdido una perra Epagneul, pelo largo y un collar de metal. Se llama Turquesa. Se gratificará devolución Rda. Universidad-5-2.ª-2.ª 1

Ayer, domingo, a las 12, saliendo de la misa en la iglesia Concepción, se perdió un dije de una moneda de oro de valor 20. dollars. Se gratificará su devolución Rbla. Cataluña, 75, 2.º, 1.ª 1

Hallazgos. Sirvientes.

El que haya perdido un perro conejero puede pasarlo a San Andrés de Palomar, calle de San Andrés, 29, Barcelona, que dando las señas y pagando los gastos se les entregará.

Perra mastín, de orejas cortadas, color atigrado, que debió perderse el día 8, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño en la rambla de las Flores, 6, portería.

Coloco en casas dentro y fuera criadas de toda edad; hay muchas aquí en Xucá, 16, M. Postal.

Señora viuda y con referencias se ofrece servir Sr solo. Dirección Muntaner, 171, entº 2º.

Srta. de buena familia disponible para servir a persona sola. Rda. S. Antonio, 83, El Modelob.

Anuncios oficiales.

Sindicato de la Asociación de banqueros de Barcelona.—Sociedad anónima.—Este Sindicato tiene el honor de poner en conocimiento de los señores suscriptores a las seis mil obligaciones hipotecarias de la Sociedad anónima Carbones de Berga, que el total de obligaciones pedidas en la suscripción abierta en el día de hoy ha sido el de doscientas sesenta y tres mil cuarenta. En consecuencia, hecho el oportuno prorrateo, corresponde el 2'281 por 100 de las que cada suscriptor haya solicitado. En breve se anunciará la entrega de carpetas provisionales y el saldo resultante en efectivo.

Barcelona 15 de Marzo de 1911.—El presidente, Domingo Taberner.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Junta de Cementerios.—Doña Leonor Olivé y Puig, en nombre de la menor Doña Araceli Olivé y Vidal, pide un duplicado del título extraviado del hipogeo columbario B, clase 7.ª, n.º 1,547, vía de San Francisco, Agrupación 9 del Cementerio del S. O., que va extendido a nombre de D. Enrique Olivé y Puig. La persona que lo tenga en su poder se servirá entregarlo en la Secretaría, bajos de las Casas Consistoriales, o bien alegará las causas por las que se considere en mejor derecho para retenerlo. Transcurridos quince días sin haberse hecho objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona 8 de Febrero de 1911.—El alcalde constitucional, Serrallana.

Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona.—Sucursal número 3 (Gracia).—La Dirección avisa a los que tengan ropas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Montepío, Sucursal núm. 3 (Gracia), cuyas fechas de empeño o renuevo sean anteriores al 31 de Mayo último inclusive, para que se sirvan pasar a redimir o prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el sábado, día 18 de Marzo, a las 9 de su mañana.

Barcelona 27 de Febrero de 1911.—El director de turno, Eduardo Maluquer.

Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona.—Sucursal número 2 (San Pedro).—La Dirección avisa a los que tengan ropas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Montepío, Sucursal núm. 2 (San Pedro), cuyas fechas de empeño o renuevo sean anteriores al 31 de Mayo último inclusive y correspondan a los resguardos números del 48,725 al 100,000 y del 1 al 21,751 inclusive, para que se sirvan pasar a redimir o prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el martes, día 21 del corriente, a las nueve de su mañana. Barcelona 5 de Marzo de 1911.—El Director de turno, N. Joaquín Carreras.

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

Consejo de ministros.

Madrid, 15 Marzo (2 tarde).

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el ministerio de la Gobernación ha durado tres horas. Se han despachado en él numerosos asuntos.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la reunión con las siguientes referencias:

Se han aprobado expedientes de exención de subasta para adquirir un aparato ecuatorial, varios aparatos telegráficos Hugues y una barraca con destino a la estación sanitaria de Portbou.

Se ha aprobado también el canje de la gran cruz de Beneficencia a favor de los señores Recuero y doctor Parrón.

En el Consejo se han ocupado los ministros del tratado de comercio con Cuba, enviándose los trabajos, adelantados ya, a la ponencia formada por los señores Canalejas, Cobián y García Prieto.

El ministro de la Gobernación ha sometido a la consideración de sus compañeros

un proyecto de ley referente á la reorganización de la policía, pero no en su parte esencial, sino en detalles, como la edad para la jubilación y otros por el estilo. Este proyecto lo llevará en breve el ministro al Senado.

También han encargado al señor Alonso Castrillo, para presentarlo en el Congreso, de redactar el proyecto de ley resolviendo el pleito de Canarias.

El ministro de Hacienda ha encargado á todos sus compañeros que activen en lo posible la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El general Aznar ha dado lectura de las enmiendas presentadas al proyecto de ley de servicio obligatorio y el Consejo se ha dado por enterado de ellas, puesto que no le incumbe hacer otra cosa en este asunto, que es de la exclusiva competencia del Parlamento.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario para estaciones sanitarias y medidas de profilaxis contra el cólera y la peste, singularmente en lo relacionado con la introducción del ganado holandés, que está infectado.

Se trató de la construcción de la carretera de Algeciras, que ha de atravesar la zona polémica, y para ultimar este asunto se ha nombrado una ponencia formada por los ministros de la Guerra y Fomento.

Por último, el Consejo acordó adquirir la caja de marfil de la catedral de Zamora, que hoy se halla en poder de un anticuario de la Carrera de San Jerónimo, y adoptar medidas que eviten la salida de España de joyas artísticas.

Hasta aquí llegan las referencias del ministro de la Gobernación.

Claro es que, aunque no lo haya dicho el señor Alonso Castrillo, el Consejo se ha ocupado detenidamente del resultado de la jornada electoral, á cuyo efecto el ministro de la Gobernación se ha pasado la mañana, hasta la hora del Consejo, confeccionando un cuadro estadístico del resultado de las elecciones.

Los suplicatorios.—Las exacciones locales.

Madrid, 13 Marzo (5 tarde).

El proyecto leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso se refiere al procedimiento para conceder ó denegar los suplicatorios contra senadores y diputados. El proyecto consta de once artículos. Se refieren algunos á conceder competencia á la Sala de lo criminal del Supremo y al Consejo Supremo de Guerra y Marina, según sean civiles ó militares, para conocer en los suplicatorios. También se fija el procedimiento de la remisión de autos á los citados tribunales en casos de flagrante delito y el procedimiento para funcionar los citados Supremos. Asimismo se especifica el modo de proceder en caso de denuncia ó querrela y el modo de dirigir á las Cámaras los suplicatorios y otra porción de detalles de procedimiento.

Ante la Comisión de exacciones locales han informado los señores Escoriza y Massó, el primero en nombre de la Compañía de Tranvías de Granada y el segundo por la Compañía Nacional de Tranvías de Barcelona. Los informes de ambos señores se han contraído únicamente á lo que afecta á las Compañías tranviarias. El señor Cambó, que acudió á la información, ha conferenciado con el señor Flores de Leizaola, jefe de Estadística del ministerio de Hacienda. Los señores Cambó y Vidal y Ribas informarán mañana.

SENADO

Madrid, 13 Marzo (9 noche).

A las 3'30 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz y hallándose en el banco azul el ministro de la Guerra. En los escaños y tribunas regular concurrencia.

Se aprueba el acta.

Enterada la Cámara del fallecimiento de don Plácido Altende, pronuncian sentidas frases á su memoria los señores López Muñoz, Zabala y conde de Casa-Valencia.

Ruegos y preguntas.—El obispo de Jaca pide al ministro de la Gobernación que cuando traiga la ley de sanidad no se olvide del derecho que tienen los católicos á que sus cadáveres sean depositados en las iglesias para rezar los funerales. Anuncia su decidido propósito de impedir que se apruebe todo proyecto que tienda á coartar la libertad de la Iglesia para vender los objetos de su propiedad.

El conde de Casa-Valencia hace uso de la palabra para exponer cómo descubrió Colón el Nuevo Mundo. (Grandes risas.)

Los señores Polo y Peyrolón y Ochando presentan varias instancias.

El conde de Casa-Valencia reproduce el ruego que formula todas las legislaturas sobre tratado internacional literario.

Orden del día.—Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley para el ingreso en la escala de reserva retribuida de los segundos tenientes alumnos de las Academias militares.

El señor Sánchez Albornoz consume el primer turno contra la totalidad.

El barón de Sacro Lirio le contesta por la Comisión.

El general Ochando consume el segundo turno, limitándose á hacer algunas observaciones, que son contestadas por el barón del Sacro Lirio y el ministro de la Guerra.

Rectifica el general Ochando lamentándose de que se dediquen grandes cantidades á personal, sin consignar nada para material, no obstante estar muy necesitado de él nuestro Ejército.

El general Aznar: No sea S. S. tan pesimista, pues no estamos tan mal de material.

Dice el general Ochando que por falta de consignación muchos soldados de caballería tienen que pernoctar en las cuadras. Las sábanas de los soldados sólo se lavan de treinta en treinta días.

El general Linares combate el proyecto. No se explica á qué responde. Si quieren crearse nuevos oficiales—dice—¡fíjase claramente.

Por la Comisión contesta el señor Martínez del Campo, rechazando los cargos que se han atribuido á la Comisión por miras personales. Traemos—dice—el dictamen con arreglo á nuestra conciencia; no hemos prevaricado.

El general Linares dice que la Comisión contesta á cargos que él no ha formulado. Pide que los alumnos segundos pasen á la escala de la reserva gratuita.

Se suspende el debate.

Se aprueba el dictamen admitiendo al senador vitalicio señor García Prieto.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 13 Marzo (12 noche).

Se abre la sesión á las 5'45, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul están los señores Ruiz Valarino (de uniforme), Gasset, Canalejas y Alonso Castrillo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley sobre el modo de proceder contra los senadores y diputados cuando las Cortes concedan el oportuno suplicatorio.

Ruegos y preguntas.

El señor Zabala niega los cargos que el otro día dirigió el señor Moral al director de Aduanas con motivo del traslado de un cabo de carabineros de Malpica (Coruña).

El señor Sanjurjo mantiene los cargos que el señor Moral formuló en lo que tienen de políticos, pues afirma que el director de Aduanas, de algún tiempo á esta parte hace determinada política en la provincia de Coruña, cosa no muy correcta en persona que ocupa un elevado cargo.

El señor García Berlanga se ocupa del tratado con Cuba y manifiesta que su celebración es de gran conveniencia para España. Añade que si los valencianos y bilbaínos y otros lo han solicitado ha sido para que se vea que no se trata sólo de un pleito entre Cataluña y Cuba, sino de todas las regiones y aspectos de la vida agrícola é industrial del país. Habla de la necesidad de facilitarnos un buen mercado con Cuba para nuestros artículos, singularmente para nuestros vinos. Se extiende en otras consideraciones encaminadas al mismo objeto.

El señor Canalejas celebra que un representante de tan importante región agraria como la levantina se haya expresado en esta forma y reitera los deseos del Gobierno de hacer un pronto tratado con Cuba. Rehuye entrar en una discusión de política comercial é internacional y anuncia que el Gobierno está estudiando los aranceles para hacer en ellos las modificaciones que las necesidades nacionales demanden.

El señor Salaberry pregunta al Gobierno si tienen fundamento las noticias de que si se rompieran las relaciones con el Vaticano iría el rey de España á visitar al de Italia y que va á ser nombrado Víctor Manuel coronel honorario de un regimiento español, el de Saboya.

El señor Canalejas contesta ratificando las manifestaciones que, sobre el primer punto hizo á los periodistas. En cuanto al segundo dice que, aunque el soberano italiano es acreedor á la distinción, por ahora el Gobierno no ha pensado en ello. Además, se trata de un acto de cortesía del monarca y no tiene estado parlamentario. No se ha pensado tampoco en la visita de don Alfonso á Roma. En todo caso ambas cosas podrán ser fiscalizadas por el Parlamento.

El señor Salaberry anuncia una interpelación para el caso de que lleguen á ser actos consumados estas noticias.

El señor Alas Pumariño denuncia atropellos electorales cometidos ayer en Antequera.

El señor Alonso Castrillo manifiesta que se están depurando los hechos para exigir responsabilidades.

El señor Salvatella manifiesta que la minoría republicana ha recibido un telegrama en el que se confirman las denuncias hechas por el señor Alas.

El señor Osma pregunta qué hay de la caja de marfil de Zamora.

El señor Canalejas manifiesta que mañana estará en poder del Estado y que se adoptarán medidas para evitar la repetición de casos como este.

Orden del día.—Jura el cargo de diputado el señor Alonso Gullón.

Se pone á discusión el dictamen sobre el reglamento reformando los servicios de la Deuda pública.

El señor Urzáiz lo combate, empezando con un símil en el que compara á los que han presentado este proyecto con los administradores que proponen á sus poderdantes la adquisición por 100,000 pesetas, por ejemplo, de fincas que se han estado vendiendo en los últimos años á 35, 40 ó, á lo sumo, 90,000. Resulta por este proyecto que el rey propone á las Cortes que á los acreedores de la Deuda les paguen los valores, que eran de 30, ó 40 á lo sumo, 90 por 100 ó mayor cantidad. Prefiero—dice—seguir teniendo fama de arisco, intratable y otras cosas que se me dicen, á que se diga que he sido cómplice en la aprobación de unas leyes económicas que tienen postrado al país. Advierte que mientras en cuestiones de ruido, que importan poco al país, los partidos liberal y conservador aparecen como furibundos enemigos, en los asuntos de verdadero interés, en los económicos, se observa un compadrazgo grandísimo. Siempre que un personaje de estos dos partidos se levanta á hablar dice que el en que milita es enemigo del otro; pero el caso es que cuando se presenta un proyecto importante de Hacienda se ayudan unos á otros. Manifiesta que desearía averiguar cómo le presentan al rey los consejeros liberales y conservadores estas cuestiones. De seguro que el monarca se dirá: Pues señor, si unos y otros opinan lo mismo, ¿por qué los cambios de política en la gobernación del Estado? Añade que desearía saber en qué fundan el actual régimen económico los que lo sostienen y dicen que todo esto lo hacen para llamar la atención del monarca sobre la situación actual y él vea si le conviene continuar así.

Alude á las crisis de 1903 y 1904, en las que se habló de un relevo militar como móvil de ellas; pero en realidad no se ha sabido la causa exacta de las mismas. Siguiéron las demás crisis, hasta la de Febrero de 1910. En ésta, como en todas, no hemos podido saber lo ocurrido para el cambio de Gobierno. ¿Por qué se fué el señor Morat en Febrero de 1910? Llegó el 1.º del año actual, y el día 2, al otro día precisamente de empezar á regir los actuales presupuestos, hay otra crisis. ¿No cabe preguntar qué régimen de política es el que hay en España? Dice que quiere que desde aquí se pregunte al rey qué va á pasar aquí. Alude al libro de un inglés titulado *La verdad respecto á España* y dice que da vergüenza ser motivo para que se puedan decir de un país cosas como las que se consignan en este libro. Añade que vivimos en una tremenda ficción económica que preside el régimen. Dice que le gustaría ir al pueblo á decirle que desbarate esa ficción. Pero ¿cómo me dirijo yo al pueblo? ¿Voy á ir con carácter de monárquico? Los monárquicos constitucionales no celebran mítines; sólo los celebran los carlistas y republicanos. Por tanto, no puedo hablarle al pueblo. (El presidente le llama la atención.) Si voy á un mitin y empiezo á hablar diciendo que soy monárquico, se me contestará enseguida. «Tú eres de los de la Deuda, del estampillado y de los monopolios.» Y tendré que callarme. Yo no voy á Palacio, hace mucho tiempo. ¿Para qué? ¿Para murmurar y decir estas y otras cosas? Más m

gusta tener el valor de decirlo aquí, arrojando las protestas de los que, al parecer no están conformes con mis palabras. (Rumores.) ¡Ah! Si yo fuera republicano, como Azcárate, os daría disgustos mucho mayores que este. (Grandes rumores.) Dice que estas cosas las expone con relación á nuestra situación económica. Recuerda que el convenio de España con Marruecos lo firmó nuestro representante de una manera definitiva y el representante del sultán lo hizo *ad referendum*. Luego la ratificación definitiva se firmó en París, lo cual prueba que este tratado donde realmente se ha hecho ha sido en París. Hablando de la cuestión religiosa advierte que llevamos ocho meses jaleando el tema y el nuncio sigue en Madrid conferenciando amablemente con los ministros. Asegura que no habrá ruptura con Roma. Insiste en la conformidad inatacable que existe entre el partido liberal y el conservador en todas las cuestiones económicas. Hace un sucinto relato de la solución dada á la cuestión económica por el pueblo inglés, resolviendo de paso las relaciones entre los partidos. Nosotros, que á cada momento invocamos el ejemplo de Inglaterra, ¿sabemos bien lo que allí pasa? Pues allí la Corona no interviene para nada en la resolución de estas cuestiones. Al Parlamento español no le interesan las cuestiones magnas; ni las estudia, ni las discute. Afirma que si él fuera ministro de Instrucción pública haría traducir el libro inglés á que antes se ha referido y lo repartiría en las escuelas profusamente. Dice que los proyectos presentados ahora á las Cortes son los que se presentaron en 1904 por los liberales, continuados luego por los conservadores y ahora otra vez por los liberales. Estos proyectos son los que nos amenazan, son los que tienen á España en el estado en que se encuentra. Pregunta qué fuerza es la que mantiene á flote la ley del Banco, la de caducidad de créditos y algunas otras análogas. Dice que ya que, como ha dicho, llamándose monárquico el pueblo no le haría caso, tiene que dirigirse desde aquí al rey para exponerle la gravedad de la actual situación económica. Añade que ya es hora que sepamos cómo y por qué vivimos; que se expliquen claramente las crisis. Dice que él quisiera que el rey no disolviera estas Cortes hasta su término legal, en vez de subordinarlas á las combinaciones turnantes de los partidos. Si los diputados supieran que no dejarían de serlo aunque votaran contra un proyecto, como ahora sucede, no ocurrirían las cosas que están ocurriendo. Por tanto, cree que con el proyecto que se está discutiendo el rey propone..... (La censura interrumpe la comunicación.)

Protestas é interrupciones.

El conde de Romanones ruega al orador que advierta que el responsable de los actos del rey es el Gobierno. . . . (Nueva interrupción.)

El señor Urzáiz: El artículo 41 de la Constitución dice que el rey. . . .

Se suscita un incidente entre el presidente y el orador, persistiendo el primero en asegurar que la iniciativa y la responsabilidad de los proyectos corresponde al Gobierno y el segundo en que el rey. . . .

El señor Urzáiz, después de insistir en sus principales afirmaciones, dice que ha expresado su deseo de que el rey se entere de lo que dice y cree que lo conseguirá, porque—añade—bueno es que las cosas lleguen á conocimiento de esta fuerza superior que cambia Gobiernos y disuelve Parlamentos.

A nuevas indicaciones de la presidencia dice que seguramente quien con más gusto le oye es Canalejas, que debe estar conforme con todo lo que él dice.

El señor Urzáiz: Llamo la atención de la Cámara para que se fije bien en el artículo 24 de la ley de contabilidad pública, que tiende á pagar todos los bienes que se desamortizaron por la revolución á las comunidades religiosas y que se han regulado en leyes durante toda la Restauración. Mientras se presenten proyectos de ley como estos nos acontecerá lo que ayer nos ocurrió en las elecciones y los monárquicos no podremos apuntarnos más triunfos que los que obtengamos con ilegalidades. (Grandes rumores.) Termina diciendo que él no ve otro remedio á lo que ocurre que el de dirigirse al rey y decirle: Señor: Gobernad á vuestro pueblo.

El señor Suárez Inclán, presidente de la Comisión, le contesta. Manifiesta que se va á limitar á responder sólo á aquellas disquisiciones que están relacionadas con el proyecto de ley. Explica por qué se dispone que la amortización de títulos de la Deuda se haga por sorteo y dice que en esto no hay por parte del Gobierno intransigencia ninguna y que si es deseo de la Cámara puede modificarse el dictamen para que se haga por subasta en tanto el tipo de cotización rebasa la par. Después declara que no se explica la susceptibilidad que ahora demuestra el señor Urzáiz en defensa de los intereses públicos, pues siendo ministro no sintió ese temor, como lo demuestra el decreto que publicó en 15 de Octubre de 1901 referente á la conversión y que representaba una pérdida enorme para la nación, porque pagaba á los tenedores un 100 por 100 en vez del 83.

El señor Urzáiz rectifica y niega que él perjudicara al Tesoro con su gestión ministerial y prueba de ello es que nadie le combatió.

El señor Suárez Inclán: Yo me callé porque era ministerial. (Risas y rumores.)

El señor Urzáiz: Yo no hice más que satisfacer unos títulos que el Gobierno tenía obligación de pagar. Dice que en esto de las deudas entiende que los Gobiernos lo que deben hacer es pagar los intereses y no hacer nada para no dañar intereses. Se extiende en largas consideraciones, siendo interrumpido varias veces por los señores Cobian y Suárez Inclán sobre lo que en esta materia ha venido ocurriendo en la última docena de años. Insiste en que con un proyecto de ley que autoriza a pagar a la par lo que hace una docena de años valga un 50 y que hace quince días ha llegado a un 90 y tantos es dar margen á que las historias extranjeras que hablan de nuestra hacienda empleen la palabra «peculiar» aplicada á nosotros y que el Diccionario de la Real Academia reseña diciendo que se refiere al hurto del caudal del Erario público por persona encargada de su administración. (Rumores.)

El señor Canalejas empieza lamentando ciertas familiaridades de lenguaje del señor Urzáiz al hablar de ciertas cosas de los partidos políticos, relacionándolas con el régimen económico. Dice que en el germen de corrupción económica á que aludía el señor Urzáiz, si fuera cierta, nadie quedaría libre de mancha. Defiende la teoría de la responsabilidad del Gobierno en cuantos proyectos de ley se presentan al Parlamento. ¿No comprende el señor Urzáiz que sus palabras relativas al supremo poder de la nación han de verse esta noche reproducidas y centuplicadas mañana ante la opinión? Y, ¿para qué? ¿Para beneficio de los republicanos?

El señor Urzáiz: Para enseñanza.

Varias voces: ¡No, no!

El señor Canalejas: Es una injusticia que el señor Urzáiz quiera presentarnos como personas que regalamos unos millones á los tenedores de la Deuda; pero junto á la malevolencia está la perspicacia de las gentes y comprenderéis que no hay nada de eso. Recuerda que ya dijo en la legislatura anterior que contaba con la malevolencia de parte de la Prensa y sabe que los ministros en el Gobierno tienen que sufrir muchas acometidas. Niega que pueda el Gobierno pensar en determinados beneficios con artículos de proyectos de ley. Estima que el señor Urzáiz es un hombre de bien, pero ha venido saturado de mala intención. Termina diciendo que su honradez no le permite tolerar que quede expresada intencionadamente la frase de «regalo del rey» y ruega una explicación sobre ella. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Urzáiz mai fiesta que él nunca se metió en intenciones de nadie; quien ta hace tiene un espíritu inquisitorial. Dice que su intervención en los debates es imparcial y que si pronuncia alguna palabra fuera de tono ruega á los que le escuchan le atajen siempre que crean que trata de penetrar en la intención de nadie. ¿Se escandaliza el señor Canalejas de que haya dicho que el rey..... (La censura interrumpe.)

El conde de Romanones: (Risas.)

El señor Urzáiz sigue diciendo que el rey. . . . porque de la responsabilidad. . . . de la Constitución.

El conde de Romanones: Y véanse también los artículos 48 y 49.

El señor Urzáiz prosigue diciendo que el rey. . . . Los diputados monárquicos, por modestos que sean, tienen la obligación de decirle al rey que propone una inmoralidad. . . . Pues el mejor fundamento de la irresponsabilidad del monarca es que los. . . . todas las monarquías y yo no quiero que se diga eso. Las instituciones ganarían mucho si todos habláramos así. Insiste en que el proyecto que se discute es un tremendo error. La oposición monárquica quizás lo vote ó se limite simplemente á votar en contra; pero yo he cumplido con mi deber diciendo al rey cuanto debía decirle. . . .

No se trata de una cuestión cerrada, sino de que los proyectos se someten al juicio de la Cámara para que libremente los modifique. Añade que no cree muy correcto hablar de inmoralidad varias veces, como ha repetido el señor Urzáiz, y atribuir al rey la iniciativa del pro..... consideración; de lo contrario, lo que ha dicho sólo es un tópico. Desea saber á qué concepto de inmoralidad se refiere el señor Urzáiz. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Urzáiz dice que ya ha explicado en qué consiste la inmoralidad. La Deuda exterior se convirtió en perpetua y se pagó á tipo muy inferior á la par. Hubo otra ley también inmoral que pagaba á los tenedores extranjeros en oro y á los nacionales en plata. Repite argumentos que ha expuesto ya sobre estos extremos. Dice que ahora el Gobierno liberal ha presentado un proyecto, que redactaron en 12 de Abril de 1909 los conservadores, para que se entreguen á cada tenedor de Deuda exterior 100 francos efectivos por cada 100 nominales que tenga.

El señor Cobián, muy excitado: Ese proyecto es del 5 de Octubre. Ya estoy cansado de ver que S. S. incurre en omisiones maliciosas. (Rumores.)

El señor Urzáiz: No recordaba la fecha.

El señor Cobián: Pues entérese S. S. antes de hablar, porque las fechas no pueden inventarse, y piense lo que dice.

El señor Urzáiz: Como se ve, no soy yo el que emplea un lenguaje áspero.

El señor Cobián: Dispénsame la Cámara; es el lenguaje de un hombre honrado.

El señor Urzáiz: A mí no me impresionan las incomodidades, pues yo no me incomodo. Pregunta al Parlamento si cree que es una inmoralidad el regalar unos millones á los tenedores de la Deuda, mientras no se pueden implantar las reformas en Correos por falta de dinero y por la misma razón no pueden acometerse otros servicios.

El señor Canalejas dice que la interpretación que da el público á la palabra inmoralidad cuando sale de labios de un diputado no es esa, sino que va buscando otras contra las que tiene que protestar toda conciencia honrada. Refiriéndose á la Deuda exterior dice que por muchas razones puede convenir terminarla y este es un asunto á estudiar. El proyecto que se discute va encaminado á destinar anualmente cierta cantidad para extinguir esta Deuda. ¿Es que se va á pagar toda la Deuda? No. Nosotros presentamos el proyecto y el Parlamento puede discutir.

El señor Cobián empieza á hablar en voz tan sumamente baja que es casi imposible oírle. Advierte que el señor Urzáiz, en su discurso, sólo se ha referido á los proyectos de Hacienda, y ya comprenderá la Cámara que todo esto constituye una reticencia, la cual está en la obligación de explicar el señor Urzáiz. Exige á éste de una manera enérgica que lo explique, pues su honor así lo demanda.

El señor Urzáiz dice que él habla siempre correcto y se propone no corregir las cuartillas de los taquígrafos para que no se diga que ha introducido enmiendas. Recuerda que ya ha dicho que el proyecto del día 5 de Octubre era reproducción de otro del Gobierno anterior. Se ratifica en cuanto ha manifestado, pues no cree que en ello haya injusticia ni calumnia alguna, pues calumniar es atribuir actos no realizados y él se refiere á los proyectos del Gobierno que han sido presentados. En mis palabras —dice— hay la novedad de pronunciarlas aquí, pero fuera de aquí las diga todo el mundo. (Risas.) Analiza el dictamen y deduce de ello que hay que pagar por 41 millones de francos 47 millones y medio y afirma que este proyecto es aun más inmoral que el de los conservadores.

El señor Suárez Inclán: Pues S. S. dió á los tenedores de renta de Aduanas, en vez de 85, 100 y lo hizo fuera de las Cortes.

El señor Urzáiz: Yo no hice esto. Repite que dar cerca de ocho millones más, como se dan con este proyecto, es una inmoralidad. (Rumores.) Manifiesta que no tendría razón si no se pudiese hablar como lo está haciendo frente á dos partidos de la Cámara.

El señor Cobián: Lo que quiero saber concretamente es si lo de «la vaca de leche de los ministros de Hacienda» se refiere á mí ó no.

El señor Urzáiz, con energía: Yo no tengo que dar patente de honorabilidad á nadie y no tolero que se quieran interpretar mis intenciones. Lo que yo hago es decir la verdad y me basta con que no se me diga que no he dicho la verdad. Lo demás al Juzgado municipal.

El señor Cobián: Eso es salirse por la tangente. Quiero saber, y no me iré de aquí sin que lo diga, si se refieren á mí las palabras que antes he reproducido.

El señor Urzáiz: Al regalo de los ocho millones á los tenedores.

¡LA DIABÉTES resueltamente vencida! por el

Diabetífugo Puig Jofré

á base de la maravillosa planta mexicana COPALCHI y otros tónicos-cuadraguanes.
UN FRASCO, CONSIGUE RÁPIDA MEJORA; TRES, CURACIÓN COMPLETA.

VENTAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES.

—Reservas en España—J. URIACH Y C^{ta}. BARCELONA.

El señor Cobián insiste en que no es esto y pide palabras más concretas.

El señor Urzáiz: ¿Se pretende que diga lo que creo? Pues esto no me lo puede exigir nadie.

Durante un buen rato discuten los señores Cobián y Urzáiz, insistiendo el primero en exigir concretas explicaciones y remitiéndose el segundo á lo que ya ha dicho, que invitar al rey que proponga á las Cortes un regalo de ocho millones es una inmoralidad.

El señor Cobián, en vista de que el señor Urzáiz no da más explicaciones, dice que sus manifestaciones le producen risa. Esto—añade— dará una idea del nivel en que se encuentra el honor de cada uno. (Rumores.)

El señor Urzáiz: ¡Naturalmente!

El señor Cobián se ocupa del proyecto, justificándolo. Si la Cámara quiere que se haga la amortización por sorteo, dice que no se opone á ello. Cree que el señor Urzáiz no ha leído el proyecto sobre contabilidad pública.

El señor Urzáiz: Referime al párrafo 2.º del artículo 24.

El señor Cobián lo lee y añade que este párrafo viene á evitar las reclamaciones de las Comunidades religiosas.

El señor Urzáiz: Se hará lo contrario dándoselas carácter legal.

El señor Burell: Yo creí que en materia de indemnización cuando las comunidades reclamaran por sus bienes confiscados sostendría el Gobierno el mismo criterio que sostuvo en la oposición. (Grandes rumores.)

El señor Cobián pretende continuar entre grandes murmullos; pero habiendo transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate y se levanta la sesión.

Últimos datos.

Madrid, 15 Marzo (12 noche).

Los datos sobre las elecciones recibidos hasta las doce y media de la noche dan el siguiente resultado:

Liberales, 253; conservadores, 136; republicanos, 38; carlistas, 15; independientes, 9; católicos, 6; regionalistas, 6; coalición, 3; socialistas, 4; integristas, 2; nacionalistas, 2.

Orden de Aznar.--Comentarios.

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general de Canarias que se instruya proceso con motivo de la denuncia presentada acerca malos tratos de que han sido objeto los reclutas embarcados en el vapor *Delfín*.

El discurso de Urzáiz es comentado no sólo por las afirmaciones hechas, sino por la actitud en que se ha colocado. El conde de Romanones y casi toda la mayoría permaneció impasible ante los despiadados ataques de Urzáiz. El señor Canalejas tampoco amparó á Cobián debidamente, á juicio de los amigos de éste. La interrupción de Burell ha demostrado el encono que tiene á Cobián y que está dispuesto á combatirle.

Después de la sesión se reunieron Canalejas, Cobián y el conde de Romanones en el despacho de los ministros. Desde los pasillos oyóse vociferar al conde de Romanones, disculpando su pasividad.

La sesión ha producido gran depresión en los ánimos de la mayoría.

Cobián dice que la forma de discutir de Urzáiz es intolerable. Insinúase el éxito

LAS RUINAS DE MI CONVENTO MI CLAUSTRO

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados
Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

de una conjura para desprenderse de Cobián. Los republicanos y los carlistas plauden el discurso de Urzáiz. Los conservadores dicen que es inconcebible que una persona que ha sido ministro haga las afirmaciones que ha hecho Urzáiz. Un ex ministro liberal aseguraba que no se recordaba en el Parlamento un discurso más atrevido.

Los tabacaleros.]

Los accionistas de la Tabacalera acordaron dirigir una exposición á las Cámara exponiendo los perjuicios que les causa el artículo 4.º de la ley de reforma del Banco, informar en la Comisión parlamentaria y solicitar el apoyo del señor Echegaray.

Varias noticias.

El señor Rodríguez San Pedro y el obispo de Jaca han conferenciado con el ministro de Instrucción sobre el proyecto prohibiendo la venta de objetos de arte. El obispo dijo al ministro que se opondrá por todos los medios á que se pretenda impedir á la Iglesia vender los objetos que estime de su propiedad.

Los accionistas de la Tabacalera han acordado celebrar una reunión hoy y visitar mañana al señor Canalejas.

Mañana será reproducido en el Senado el proyecto de servicio militar obligatorio.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

La revuelta mejicana.

Nueva York, 15 (2'50).

Comunican de El Paso que la situación es crítica al Norte de Méjico, donde los insurrectos han destruido las líneas férreas en los Estados de Chihuahua y La Sonora.

Han sido muertos 15 norteamericanos y 17 hechos prisioneros en la batalla de Casas Grandes.

Un despacho de la capital dice que en Sabastolito la guardia rural tuvo un encuentro con los rebeldes, siendo muertos 15 de éstos.

Anuncios en "EL DILUVIO"

PRECIOS POR CADA INSERCIÓN:

RECLAMOS..	1.ª página (cuerpo 8).	2	pts.	línea.
	Demás páginas id.	1	id.	id.
ANUNCIOS..	Larga (cuerpo 6).	0'50	id.	id.
	Corta id. (entran 36 letras).	0'25	id.	id.
REMITIDOS..	Sin título (cuerpo 7).	1'25	id.	id.
	Con id. id.	0'75	id.	id.
GACETILLA..	(cuerpo 8).	5	id.	id.
PIS DE PLANA.	(10 líneas).	10	id.	
id. id.	última (10 líneas).	15	id.	
id. id.	id (20 líneas).	50	id.	

Para el SUPLEMENTO ILUSTRADO 40 céntimos línea, cuerpo 6, columna de un tercio de ancho.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Presupuestos.—De Méjico?

Paris, 15 (7'40).

En la Cámara ha terminado la discusión del presupuesto de Marina y ha empezado á discutirse el de Guerra.

En la Legación mejicana se ha recibido un despacho oficial de Méjico que dice que la situación no ha cambiado en dicha República, que los intereses nacionales y extranjeros están perfectamente garantidos por el Gobierno y que la declaración de Mr. Taft acerca del objeto de la movilización de tropas norteamericanas aleja el peligro de una complicación internacional.

De Marruecos. ---Especie desmentida.---Entre soberanos.

Tánger, 15 (2'45).

Los correos últimos llegados de Fez dicen que las fuerzas del sultán suman unos 5,000 hombres y que durante la noche del 6 del corriente, á las puertas de Fez, los bereberes cambiaron varias descargas con las tropas del Maghzem.

Un notable que había pertenecido á la corte salió de Fez para Mequinez y en el camino fué robado y apaleado.

Washington, 15 (2'50).

El embajador del Japón ha desmentido que existan negociaciones entre dicho Imperio y la República de Méjico á propósito de la supuesta cesión de una base naval.

Viena, 15 (2'55).

Dícese que el emperador Guillermo, en su viaje á Corfú, llegará á Hofburg para saludar á su amigo y aliado el emperador de Austria Francisco José I.

En la Cámara de los Comunes.—Bandolerismo africano.

Londres, 15 (11'15).

Mr. Macdonald en la Cámara de los Comunes desarrolla una moción en el sentido de reducir los gastos de la Armada.

Mr. King propone hacer un llamamiento á las potencias proponiendo la disminución simultánea de los armamentos.

Mr. Mackenna expone la necesidad de poseer una flota capaz de medir sus fuerzas con las escuadras de naciones coligadas, sin que ello signifique idea de hostilidad hacia nación determinada, toda vez que la marina de guerra alemana poseerá en 1914 veintinueve *dreadnoughts* é Inglaterra tendrá treinta. Hay margen suficiente en el presupuesto naval de Inglaterra para estar á la mira de lo que haga Alemania.

Colombochar 14 (0'45).

Bandas de foragidos infestan la región y hacen imposible el comercio.

Una partida de bandoleros ha sorprendido un convoy de 50 camellos entre Ksarab-Dellah é Igli, matando á los conductores, que eran catorce, y llevándose los camellos.